

BOLETÍN OFICIAL B O P A
BOLETÍN OFICIAL
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



5 de abril de 2011

VIII Legislatura

Núm. 652

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 8-10/PNLP-000120, Proposición no de Ley relativa a información y fiscalización del proceso de creación de entidades privadas, así como la adquisición, enajenación o transmisión de participaciones en las mismas que supongan participación mayoritaria o minoritaria, directa o indirectamente, de la Junta de Andalucía (*Decaída*) 8
- 8-11/PNLP-000014, Proposición no de Ley relativa a puesta en marcha de medidas eficaces para el ahorro energético (*Enmiendas*) 8
- 8-11/PNLP-000016, Proposición no de Ley relativa a impulso del deporte en el medio natural (*Enmiendas*) 10
- 8-11/PNLP-000017, Proposición no de Ley relativa a internacionalización de la economía andaluza (*Enmienda*) 10

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 8-11/PNLC-000051, Proposición no de Ley relativa a modificar a la baja la densidad mínima de ayudas a la reconversión de cítricos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 8-11/PNLC-000052, Proposición no de Ley relativa a puesta en marcha de medidas eficaces para el ahorro energético (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11

- 8-11/PNLC-000053, Proposición no de Ley relativa a selección del alumnado de las escuelas talleres, casas de oficio, talleres de empleo y unidades de promoción y desarrollo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 8-11/PNLC-000054, Proposición no de Ley relativa a revitalización del patrimonio histórico-minero de la comarca Norte de la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 8-11/PNLC-000055, Proposición no de Ley relativa a CEIP José Luis Sánchez, San Martín del Tesorillo, Jimena, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 8-11/PNLC-000056, Proposición no de Ley relativa a estudio epidemiológico en Tarifa, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 8-11/PNLC-000057, Proposición no de Ley relativa a ampliar la oferta de la Formación Profesional en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 8-11/PNLC-000058, Proposición no de Ley relativa a apoyo al sector de rastro remolcado de la costa onubense (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 8-11/PNLC-000059, Proposición no de Ley relativa a reposición de la cubierta de la iglesia de Santa María de la Granada, de Niebla, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 8-11/PNLC-000060, Proposición no de Ley relativa a apoyo al sector pesquero onubense y la gamba blanca de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 8-11/PNLC-000061, Proposición no de Ley relativa a servicio de ambulancias y emergencias en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 8-11/PNLC-000062, Proposición no de Ley relativa a dragado de la ría de Punta Umbría, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 8-11/PNLC-000063, Proposición no de Ley relativa a apoyo al sector fresero onubense (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 8-11/PNLC-000064, Proposición no de Ley relativa a plan de reordenación, modernización y calidad de los centros específicos de Educación Especial en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 8-11/PNLC-000065, Proposición no de Ley relativa al archivo de la Fábrica de Tabacos de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 8-11/PNLC-000066, Proposición no de Ley relativa a apoyo al sector agroalimentario a través de la formación de los cuadros directivos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 8-11/PNLC-000067, Proposición no de Ley relativa a sostenibilidad en los campos de golf de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 8-11/PNLC-000068, Proposición no de Ley relativa a puestos específicos del profesorado (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 8-11/PNLC-000069, Proposición no de Ley relativa a plan global de reordenación, modernización y calidad de los centros específicos de Educación Especial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25

INTERPELACIÓN

- 8-11/I-000015, 8-11/I-000018, 8-11/I-000019, 8-11/I-000020, 8-11/I-000021 y 8-11/I-000022, Interpelaciones (*Decaidas*) 27

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 8-11/POP-000093, 8-11/POP-000094, 8-11/POP-000099, 8-11/POP-000102, 8-11/POP-000103, 8-11/POP-000108, 8-11/POP-000112, 8-11/POP-000113, 8-11/POP-000119, 8-11/POP-000120, 8-11/POP-000124, 8-11/POP-000125, 8-11/POP-000126, 8-11/POP-000127, 8-11/POP-000128, 8-11/POP-000129 y 8-11/POP-000130, Preguntas (*Decaídas*) 27
- 8-11/POP-000131, Pregunta relativa a calificación de la deuda pública de la Comunidad Autónoma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 8-11/POP-000132, Pregunta relativa a apoyo a la comarca minera de Riotinto, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 8-11/POP-000133, Pregunta relativa a control del Gobierno andaluz sobre los Fondos Europeos a la contratación indefinida (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 8-11/POP-000134, Pregunta relativa a actuaciones del Gobierno andaluz ante los resultados de la investigación de irregularidades en ERE (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 8-11/POP-000135, Pregunta relativa a entrega de los informes de la Intervención General (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 8-11/POP-000136, Pregunta relativa a informe jurídico de la Junta de Andalucía sobre la reordenación del sector público (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 8-11/POP-000137, Pregunta relativa a gastos adicionales en el ERE de Riotinto (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 8-11/POP-000138, Pregunta relativa a falsos prejubilados en Camas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 8-11/POP-000139, Pregunta relativa a póliza en el ERE de EGMASA (*Inadmisión a trámite*) 31

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 8-11/POC-000185, Pregunta relativa a criterios en la selección de directores, monitores y personal de las escuelas taller en Córdoba (*Cambio de Comisión competente y Consejero requerido*) 31
- 8-11/POC-000189, Pregunta relativa a retraso en pagos de escuelas taller (*Cambio de Comisión competente y Consejero requerido*) 32
- 8-11/POC-000210, Pregunta relativa a modificar a la baja la densidad mínima de ayudas a la reconversión de cítricos y medidas a realizar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 8-11/POC-000211, Pregunta relativa a situación actual del proyecto CHARE de La Carolina, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 8-11/POC-000212, Pregunta relativa a centro de salud zona Norte, Puerto de Santa María, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 8-11/POC-000213, Pregunta relativa a impago de las expropiaciones de la circunvalación de Pozoblanco, en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 8-11/POC-000214, Pregunta relativa a Conservatorio de Danza en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 8-11/POC-000215, Pregunta relativa a inversión en conservación de bienes culturales en la ciudad de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 8-11/POC-000216, Pregunta relativa a retraso en los pagos de las becas Erasmus (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34

- 8-11/POC-000217, Pregunta relativa a obras de acondicionamiento y de contención de la carretera que une la A-395 con el municipio de Monachil, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 8-11/POC-000218, Pregunta relativa a arreglo de caminos rurales en el municipio de Torres de Albánchez, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 8-11/POC-000219, Pregunta relativa a situación del servicio de urgencia del centro de salud de Santisteban del Puerto, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 8-11/POC-000220, Pregunta relativa a acceso a fincas en la A-312 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 8-11/POC-000221, Pregunta relativa a cobertura informativa sobre irregularidades en el Ayuntamiento de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 8-11/POC-000222, Pregunta relativa a cobertura informativa del caso del fraude electoral en Lanjarón, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 8-11/POC-000223, Pregunta relativa a documentales en Canal Sur TV (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 8-11/POC-000224, Pregunta relativa a convenio educativo con la UNED (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 8-11/POC-000225, Pregunta relativa al programa Desencaja 2011 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 8-11/POC-000226, Pregunta relativa a impulso al control biológico en el sector de la fresa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 8-11/POC-000227, Pregunta relativa a restauración de la Fuente de los Leones de La Alhambra, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 8-11/POC-000228, Pregunta relativa a rehabilitación del Teatro Alameda de Tarifa, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 8-11/POC-000229, Pregunta relativa a la rehabilitación del centro histórico de Marbella y San Pedro de Alcántara, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 8-11/POC-000230, Pregunta relativa a convenio para actividades formativas del Programa Andaluz para Jóvenes Intérpretes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 8-11/POC-000231, Pregunta relativa a rehabilitación de la muralla del castillo de Castellar de la Frontera, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 8-11/POC-000232, Pregunta relativa a obras de mejora del sistema de abastecimiento de Benalup-Casas Viejas, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 8-11/POC-000233, Pregunta relativa a inscripción, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico andaluz como monumentos, de la Casa Morisca de la c/ Pardo número 5 y de los Baños Árabes del Albaycín, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 8-11/POC-000234, Pregunta relativa a Museo de la Autonomía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 8-11/POC-000235, Pregunta relativa a Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 8-11/POC-000236, Pregunta relativa a Conjunto Arqueológico de los Dólmenes de Antequera, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 8-11/POC-000237, Pregunta relativa a cobertura informativa de los ERE (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42

- 8-11/POC-000238, Pregunta relativa a canal en alta definición (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 8-11/POC-000239, Pregunta relativa a implantación de la TDT (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 8-11/POC-000240, Pregunta relativa a tecnologías de la información (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 8-11/POC-000241, Pregunta relativa a convenio bianual de producción (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 8-11/POC-000242, Pregunta relativa a Ley de la Agencia Pública (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 8-11/POC-000243, Pregunta relativa a fiesta de los toros (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 8-11/APP-000001, Solicitud de comparecencia del Consejero de Educación ante el Pleno de la Cámara, a fin de explicar e informar sobre el decreto 302/2010, de 1 de junio, por el que se ordena la función pública docente y se regula la selección del profesorado y la provisión de los puestos de trabajo docentes (*Decaída*) 45
- 8-11/APP-000055, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la investigación interna realizada por la Administración andaluza en relación a los expedientes de regulación de empleo irregulares financiados con fondos públicos (*Decaída*) 45

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 8-10/APC-000694, Solicitud de comparecencia del Consejero de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre la declaración de interés de las obras de la Comunidad para la total depuración de las aguas en Andalucía y conclusión del mapa de saneamiento de las ocho provincias (*Decaída*) 45
- 8-11/APC-000160, Solicitud de comparecencia del ex Delegado Provincial de Empleo, D. Luis Manuel Rubiales López, ante Comisión, a fin de informar sobre expedientes de regulación de empleo y gestión de ayudas sociolaborales a trabajadores, empresas y ayuntamientos afectados por procesos de reestructuración o en crisis, autorizados por la Consejería competente en materia de empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 8-11/APC-000161, Solicitud de comparecencia del ex Delegado Provincial de Empleo, D. Juan Márquez Contreras, ante Comisión, a fin de informar sobre expedientes de regulación de empleo y gestión de ayudas sociolaborales a trabajadores, empresas y ayuntamientos afectados por procesos de reestructuración o en crisis, autorizados por la Consejería competente en materia de empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 8-11/APC-000162, Solicitud de comparecencia del ex Delegado Provincial de Empleo, D. David Avilés Pascual, ante Comisión, a fin de informar sobre expedientes de regulación de empleo y gestión de ayudas sociolaborales a trabajadores, empresas y ayuntamientos afectados por procesos de reestructuración o en crisis, autorizados por la Consejería competente en materia de empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 8-11/APC-000163, Solicitud de comparecencia del ex Asesor de la Consejería de Empleo y de la Fundación Fondo Formación y Empleo y actual diputado, D. Ramón Díaz Alcaraz, ante Comisión, a fin de informar sobre expedientes de regulación de empleo y gestión de ayudas sociolaborales a trabajadores, empresas y ayuntamientos afectados por procesos de reestructuración o en crisis, autorizados por la Consejería competente en materia de empleo (*Inadmisión a trámite*) 46
- 8-11/APC-000164, Solicitud de comparecencia del imputado y falso prejubilado en ERE, D. Juan Lanzas, ante Comisión, a fin de informar sobre su vinculación y participación en los expedientes de regulación de empleo y gestión de ayudas sociolaborales a trabajadores, empresas y ayuntamientos afectados por procesos de reestructuración o en crisis, autorizados por la Consejería competente en materia de empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 8-11/APC-000165, Solicitud de comparecencia del comercial de la empresa de seguros Vitalia Vida (empresa contratada por la Junta de Andalucía para el pago de pólizas de prejubilaciones), D. José Francisco José González García, ante Comisión, a fin de informar sobre su vinculación y participación en los expedientes de regulación de empleo y gestión

- de ayudas sociolaborales a trabajadores, empresas y ayuntamientos afectados por procesos de reestructuración o en crisis, autorizados por la Consejería competente en materia de empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 8-11/APC-000166, Solicitud de comparecencia del Ex Director de Mercasevilla, D. Fernando Mellet, ante Comisión, a fin de informar sobre su vinculación y participación en los expedientes de regulación de empleo y gestión de ayudas sociolaborales a trabajadores, empresas y ayuntamientos afectados por procesos de reestructuración o en crisis, autorizados por la Consejería competente en materia de empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 8-11/APC-000167, Solicitud de comparecencia de la Ex Delegada Provincial de Empleo, Dña. María José García Prat, ante Comisión, a fin de informar sobre expedientes de regulación de empleo y gestión de ayudas sociolaborales a trabajadores, empresas y ayuntamientos afectados por procesos de reestructuración o en crisis, autorizados por la Consejería competente en materia de empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 8-11/APC-000168, Solicitud de comparecencia del Ex Delegado Provincial de Empleo, D. Manuel León López, ante Comisión, a fin de informar sobre expedientes de regulación de empleo y gestión de ayudas sociolaborales a trabajadores, empresas y ayuntamientos afectados por procesos de reestructuración o en crisis, autorizados por la Consejería competente en materia de empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 8-11/APC-000169, Solicitud de comparecencia de la Delegada Provincial de Empleo, Dña. Francisca Pérez Labor, ante Comisión, a fin de informar sobre expedientes de regulación de empleo y gestión de ayudas sociolaborales a trabajadores, empresas y ayuntamientos afectados por procesos de reestructuración o en crisis, autorizados por la Consejería competente en materia de empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 8-11/APC-000170, Solicitud de comparecencia del Delegado Provincial de Empleo, D. Juan Manuel Bouza Mera, ante Comisión, a fin de informar sobre expedientes de regulación de empleo y gestión de ayudas sociolaborales a trabajadores, empresas y ayuntamientos afectados por procesos de reestructuración o en crisis, autorizados por la Consejería competente en materia de empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 8-11/APC-000171, Solicitud de comparecencia del Delegado Provincial de Empleo, D. Antonio Fernández Ramírez, ante Comisión, a fin de informar sobre expedientes de regulación de empleo y gestión de ayudas sociolaborales a trabajadores, empresas y ayuntamientos afectados por procesos de reestructuración o en crisis, autorizados por la Consejería competente en materia de empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 8-11/APC-000172, Solicitud de comparecencia de la Delegada Provincial de Empleo, Dña. Marina Martín Jiménez, ante Comisión, a fin de informar sobre expedientes de regulación de empleo y gestión de ayudas sociolaborales a trabajadores, empresas y ayuntamientos afectados por procesos de reestructuración o en crisis, autorizados por la Consejería competente en materia de empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 8-11/APC-000173, Solicitud de comparecencia del Delegado Provincial de Empleo, D. Eduardo Manuel Muñoz García, ante Comisión, a fin de informar sobre expedientes de regulación de empleo y gestión de ayudas sociolaborales a trabajadores, empresas y ayuntamientos afectados por procesos de reestructuración o en crisis, autorizados por la Consejería competente en materia de empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 8-11/APC-000174, Solicitud de comparecencia de la Delegada Provincial de Empleo, Dña. Irene Sabaleta Ortega, ante Comisión, a fin de informar sobre expedientes de regulación de empleo y gestión de ayudas sociolaborales a trabajadores, empresas y ayuntamientos afectados por procesos de reestructuración o en crisis, autorizados por la Consejería competente en materia de empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 8-11/APC-000175, Solicitud de comparecencia del Delegado Provincial de Empleo, D. Juan Carlos Lomeña Villalobos, ante Comisión, a fin de informar sobre expedientes de regulación de empleo y gestión de ayudas sociolaborales a trabajadores, empresas y ayuntamientos afectados por procesos de reestructuración o en crisis, autorizados por la Consejería competente en materia de empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 8-11/APC-000176, Solicitud de comparecencia de la Delegada Provincial de Empleo, Dña. Aurora Cosano Prieto, ante Comisión, a fin de informar sobre expedientes de regulación de empleo y gestión de ayudas sociolaborales a trabajadores, empresas y ayuntamientos afectados por procesos de reestructuración o en crisis, autorizados por la Consejería competente en materia de empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48

- 8-11/APC-000177, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte, a fin de informar sobre las políticas que en materia turística se están aplicando en la provincia de Cádiz y su impacto actual en el sector (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 8-11/APC-000178, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia ante la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia, a fin de informar sobre el funcionamiento del Centro de Negocios de Empresas de la Junta de Andalucía, dependiente de la Agencia IDEA, situado en Madrid (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 8-11/APC-000179, Solicitud de comparecencia del Consejero de Cultura ante la Comisión de Cultura, a fin de informar sobre la política de conservación de bienes de interés cultural en la ciudad de Sevilla en la presente Legislatura hasta la fecha (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 8-11/APC-000180, Solicitud de comparecencia del Consejero de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre el informe sobre los centros específicos de Educación Especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía; así como sobre la puesta en marcha de un plan global de reordenación, modernización y calidad de centros específicos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 8-11/APC-000181, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, a fin de informar sobre los compromisos de legalización y vías de solución para la regularización de las construcciones ilegales en la Costa del Sol-Axarquía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 8-11/APC-000182, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, a fin de informar sobre análisis económico de la situación actual en la RTVA y sus sociedades filiales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 8-11/APC-000183, Solicitud de comparecencia del Consejero de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre la normativa que regula la convivencia de padres y madres en los centros educativos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 8-11/APC-000184, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre el apoyo del Gobierno de Andalucía a la producción ecológica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 8-11/APC-000185, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre la situación actual de las políticas de desarrollo rural en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 8-11/APC-000186, Solicitud de comparecencia del Consejero de Cultura ante la Comisión de Cultura, a fin de informar sobre proyectos Orquesta Joven de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 8-11/APC-000187, Solicitud de comparecencia del Consejero de Cultura ante la Comisión de Cultura, a fin de informar sobre el balance de las actividades vinculadas al área de patrimonio histórico durante el año 2010 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 8-11/APC-000188, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, a fin de informar sobre la cobertura de los temas de actualidad política en Canal Sur TV (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 8-11/APC-000189, Solicitud de comparecencia del Consejero de Gobernación y Justicia ante la Comisión de Gobernación y Justicia, a fin de informar sobre la presentación de la Guía de Recursos de Justicia Juvenil en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

8-10/PNLP-000120, Proposición no de Ley relativa a información y fiscalización del proceso de creación de entidades privadas, así como la adquisición, enajenación o transmisión de participaciones en las mismas que supongan participación mayoritaria o minoritaria, directa o indirectamente, de la Junta de Andalucía

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Decaida al ser idéntica a la 8-10/PNLC-000405, debatida en la Comisión de Hacienda y Administración Pública celebrada el día 8 de marzo de 2011
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

8-11/PNLP-000014, Proposición no de Ley relativa a puesta en marcha de medidas eficaces para el ahorro energético

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por los GG.PP. Popular de Andalucía y Socialista
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas a la Proposición no de Ley en Pleno 8-11/PNLP-000014, relativa a puesta en marcha de medidas eficaces para el ahorro energético, presentada por el G.P. Izquierda Unida-Los Verdes Convocatoria por Andalucía.

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto 1

Se propone la siguiente redacción:

1. Insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a consensuar un pacto nacional por la energía que garantice el mantenimiento de un mix energético equilibrado y competitivo, la reducción de la dependencia energética exterior, la existencia de mercados abiertos y competitivos, y la apuesta por las energías renovables, en el marco de los objetivos marcados por la Unión Europea.

Enmienda núm. 2, de modificación

Punto 2

Se propone la siguiente redacción:

2. Insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a crear una Comisión de Expertos independientes que elabore un informe con propuestas para que la política económica y el sistema fiscal contribuyan en mayor medida a la protección del medio ambiente, al desarrollo sostenible y al mejor aprovechamiento de los recursos energéticos.

Enmienda núm. 3, de modificación

Punto 3

Se propone la siguiente redacción:

3. Insta al Consejo de Gobierno a la elaboración de un Plan del Transporte y Accesibilidad a las Grandes Áreas Urbanas y Metropolitanas, que aborde una solución integral para los problemas de movilidad, priorizando las actuaciones en materia de transporte público, con el objeto de optimizar las medidas de ahorro energético.

Enmienda núm. 4, de modificación

Punto 4

Se propone la siguiente redacción:

4. Insta al Consejo de Gobierno a derogar el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, ya que ha quedado demostrado que es un instrumento inservible, paralizador del desarrollo de las infraestructuras del transporte y contrario a los intereses de Andalucía, y a consensuar un nuevo plan que garantice la igualdad de todos los ciudadanos en la accesibilidad a bienes y servicios y movilidad.

Enmienda núm. 5, de modificación

Punto 5

Se propone la siguiente redacción:

5. Insta al Consejo de Gobierno a una revisión de las redes de transporte público colectivo para fomentar y potenciar su uso, y recuperar líneas suprimidas necesarias para garantizar la movilidad y la vertebración territorial, incrementar la frecuencia de las existentes, con el objetivo de facilitar el uso del transporte público colectivo a la ciudadanía en general, y especialmente a las personas que atraviesan serias dificultades económicas como consecuencia del paro y la crisis que padecemos.

Enmienda núm. 6, de modificación

Punto 7

Se propone la siguiente redacción:

7. Insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a elaborar un plan de uso

de biocarburantes, especialmente dirigido al sector del transporte por carretera y del transporte público, con potenciación de las fuentes procedentes de residuos forestales, agrícolas, ganaderos e industriales.

Enmienda núm. 7, de modificación

Punto 10

Se propone la siguiente redacción:

10. Insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a poner freno al incremento en el recibo de la luz, que en los últimos años ha resultado excesivo, injusto e injustificado, diseñando un mix de generación que incluya todas las fuentes de energía, tanto las energías renovables como otras con costes de producción mucho más bajos.

Enmienda núm. 8, de modificación

Punto 11

Se propone la siguiente redacción:

11. Insta al Consejo de Gobierno a aprobar un ambicioso plan de mejora de la eficiencia energética, con actuaciones en materia de vivienda, y concretamente en rehabilitación, y en edificios administrativos.

Enmienda núm. 9, de adición

Punto nuevo

Se propone la siguiente redacción:

14. Insta al Consejo de Gobierno a presentar, en el plazo de dos meses, un plan de austeridad energética aplicable a la Administración andaluza.

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2011.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas a la Proposición no de Ley ante Pleno con número de registro 8-11/PNLP-000014, relativa a "Puesta en marcha de medidas eficaces para el ahorro energético", presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Enmienda núm. 10, de modificación

Apartado 3

Se propone modificar el apartado 3 del texto propositivo por la siguiente redacción:

3. Insta al Consejo de Gobierno a continuar impulsando, en desarrollo de lo previsto en el Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía (PISTA 2007-2013), el uso del transporte público colectivo, a través

de una apuesta prioritaria por las infraestructuras más sostenibles para el transporte de personas y mercancías –como los modos ferroviarios por su reducido impacto ambiental y la eficiencia energética–, así como el fomento del uso de la bicicleta como medio de transporte urbano. Asimismo, se insta a mantener la apuesta por el establecimiento de redes urbanas e interurbanas de transporte público, manteniendo la apuesta por un sistema tarifario establecido en base a criterios sociales.

Enmienda núm. 11, de modificación

Apartado 4

Se propone modificar el apartado 4 del texto propositivo por la siguiente redacción:

4. Insta al Consejo de Gobierno a proseguir con la inclusión, ya prevista en el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA), en los planes subregionales aprobados y en tramitación, de las medidas oportunas para incrementar la accesibilidad de la ciudadanía a bienes y servicios, propiciando con ello la progresiva reducción de las necesidades de movilidad en vehículo particular motorizado.

Enmienda núm. 12, de modificación

Apartado 12

Se propone modificar el apartado 12 del texto propositivo por la siguiente redacción:

12. Instar al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno del Estado a revisar la normativa relativa a las pequeñas instalaciones de energía fotovoltaica, para posibilitar el cambio de sistema mediante el autoconsumo de energía eléctrica, reduciendo progresivamente las necesidades de abastecimiento mediante grandes instalaciones de generación de energía.

Enmienda núm. 13, de modificación

Apartado 13

Se propone modificar el apartado 13 del texto propositivo por la siguiente redacción:

13. Instar al Consejo de Gobierno a continuar con las actuaciones planificadas en el marco de la Red de Energía de la Junta de Andalucía, REDEJA, en los centros adscritos de la Administración autonómica en contrataciones; auditorías e implementación de las medidas resultantes; asesoría y formación, y en la Administración local, seguir apoyando las acciones identificadas en los Planes de Optimización Energética, POES.

Sevilla, 15 de marzo de 2011.

El Portavoz Adjunto del G.P. Socialista,
José Muñoz Sánchez.

8-11/PNLP-000016, Proposición no de Ley relativa a impulso del deporte en el medio natural

Presentada por G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por el G.P. Popular de Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011

Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas de adición a la Proposición no de Ley en Pleno 8-11/PNLP-000016, relativa a impulso del deporte en el medio natural, presentada por el G.P. Socialista.

Enmienda núm. 1, de adición

Punto 6

Se propone añadir un nuevo punto, con la siguiente redacción:

6. Fomentar la práctica del deporte de las personas con discapacidad en el medio natural.

Enmienda núm. 2, de adición

Punto 7

Se propone añadir un nuevo punto, con la siguiente redacción:

7. Potenciar y equilibrar la oferta de titulaciones de Formación Profesional, tanto de Grado Medio como de Grado Superior, sobre conducción y animación de actividades físicas y deportivas en el medio natural.

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2011.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-11/PNLP-000017, Proposición no de Ley relativa a internacionalización de la economía andaluza

Presentada por G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda formulada por el G.P. Popular de Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011

Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara,

formula la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley ante Pleno con número de registro 8-11/PNLP-000017, relativa a "Internacionalización de la economía andaluza", presentada por el G.P. Socialista.

Enmienda núm. 1, de adición

Punto 13, nuevo

Se propone añadir un nuevo punto con la siguiente redacción:

13. Evaluar y revisar en su caso el Plan Estratégico de Internacionalización de la Economía Andaluza 2010-2013, así como los ejes de actuación contemplados en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma.

Parlamento de Andalucía, 15 de marzo de 2011.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

8-11/PNLC-000051, Proposición no de Ley relativa a modificar a la baja la densidad mínima de ayudas a la reconversión de cítricos

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011

Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a modificar a la baja la densidad mínima de ayudas a la reconversión de cítricos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Agricultura y Pesca ha publicado, el pasado 22 de febrero, la Resolución de 25 de enero de 2011, por la que se convocan para el año 2011 las ayudas destinadas a la reconversión de plantaciones de determinados cítricos, regulados en la Orden de 2 de enero de 2009 y en el Real Decreto 1799/2008, de 3 de noviembre.

Para la presentación de las solicitudes de dichas ayudas a la reconversión de cítricos se establece un

plazo de sólo 10 días después de su publicación en el BOJA.

Además, las exigencias para el cumplimiento de estas ayudas siguen siendo las mismas que en años anteriores, especialmente en lo que se refiere a la densidad mínima de 350 árboles/Ha, lo cual para los cítricos de la vega del Guadalquivir supone un problema, ya que son árboles de más porte y por tanto la densidad es más baja.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular de Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Realizar las gestiones necesarias con el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino del Gobierno de España para modificar a la baja la exigencia de la densidad mínima establecida en la Resolución para la reconversión de cítricos, para que muchas huertas puedan afrontar las necesarias mejoras de sus cítricos y de sus variedades, así como proceder a la ampliación del plazo dado para estas ayudas.

2. Poner en marcha un programa de ayudas para la reconversión de cítricos que contemple una menor densidad de árboles por hectárea, como demandan los agricultores de zonas que pueden y deben mejorar para ser más competitivas.

Parlamento de Andalucía, 8 de marzo de 2011.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-11/PNLC-000052, Proposición no de Ley relativa a puesta en marcha de medidas eficaces para el ahorro energético

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011

Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168

y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a puesta en marcha de medidas eficaces para el ahorro energético.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, el Gobierno del Estado, como consecuencia de la situación política y social que atraviesan los países del cercano y Medio Oriente productores de petróleo, ha aprobado una serie de medidas destinadas a favorecer un menor consumo de energía, recogidas en el llamado "Plan de Ahorro y Eficiencia Energética".

El citado plan recoge una serie de medidas acertadas, como incrementar los carriles bici, potenciar, al menos sobre el papel, el transporte público, mandar a los ayuntamientos a tomar medidas de mayor eficiencia energética, etcétera. No obstante, la falta de concreción y ambición del plan considerado en su conjunto puede terminar haciendo del mismo una mera maniobra de distracción ante el mayor problema de nuestra sociedad, esto es el paro, y ante los graves problemas del sistema energético español. En efecto, el plan recoge un goteo improvisado de medidas, fundamentalmente cosméticas y más efectistas que eficaces, que no consideran suficientemente el foco fundamental del problema, que no es otro que nuestra dependencia energética del exterior. En la actualidad, menos del 20% de la energía consumida en España proviene de recursos propios.

En el caso de Andalucía, y más concretamente en la provincia de Cádiz, resulta sorprendente que, mientras se dice desde el Gobierno central que se apuesta por el transporte público, la Junta de Andalucía autorice una reducción del 7,5% en las líneas de transporte público por autobús, condenando al práctico aislamiento a un número importante de ciudadanos y poblaciones de esta provincia.

España presenta un grave problema de eficiencia en los usos energéticos, tanto industriales como de transporte y residenciales. Así, por lo que respecta al transporte, el actual Gobierno central no ha modificado su opción preferente por el tren de alta velocidad –a pesar de su escasa eficiencia energética y tremendo impacto ambiental y en perjuicio del ferrocarril normal– y por la red de autopistas.

En definitiva, parece pues imprescindible acometer con decisión de una vez por todas un plan energético con el objetivo de nuevo modelo alternativo al actual y sostenible medioambientalmente, que defina un nuevo mix energético, apostando por los recursos endógenos que utilizan las energías renovables y que termine, o al menos disminuya drásticamente, nuestra dependencia exterior.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía

1. Insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno del Estado a la elaboración de un plan de energía sostenible en el que se diseñe un nuevo modelo energético sobre la base de las energías renovables y los recursos endógenos de carácter limpio como único modo de ir reduciendo progresivamente la dependencia energética que España tiene del exterior, y luchar con eficacia contra el cambio climático.

2. Insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno del Estado a la elaboración de un proyecto de ley sobre fiscalidad ambiental, que, entre otros aspectos, estimule un cambio de modelo productivo en el que no quepa el uso despilfarrador de recursos y energía.

3. Insta al Consejo de Gobierno a la elaboración de un plan de accesibilidad y reducción de la movilidad en Andalucía con los objetivos de fomentar el uso del transporte público colectivo — en particular el ferrocarril normal, también llamado convencional, para el transporte de personas y mercancías, así como la bicicleta como medio de transporte urbano —, incrementar significativamente el establecimiento de redes urbanas e interurbanas de transporte público, así como la puesta en marcha de políticas disuasorias del uso del vehículo particular motorizado. En este plan debe tener un significativo protagonismo una política tarifaria del transporte público colectivo elaborada con criterios sociales.

4. En relación con el plan de accesibilidad y reducción de la movilidad en Andalucía, insta al Consejo de Gobierno a la revisión del Plan de Ordenación de Territorio de Andalucía, así como de los Planes de Ordenación de Territorio de Ámbito Subregional, con el objetivo de, entre otros, propiciar un incremento de la accesibilidad de bienes y servicios al conjunto de los andaluces y, en consecuencia, la reducción de las necesidades de movilidad motorizada.

5. Insta al Consejo de Gobierno a una revisión de las redes de transporte público colectivo para fomentar y potenciar su uso y recuperar líneas suprimidas, incrementar la frecuencia de las existentes, con el objetivo de facilitar el uso del transporte público colectivo a la ciudadanía en general, y especialmente a las personas que atraviesan serias dificultades económicas como consecuencia del paro y la crisis que padecemos.

6. Insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno del Estado a introducir elementos de progresividad social y fiscal en medidas como el llamado “Plan Renove de neumáticos”, de forma que se tengan en cuenta cuestiones como el tipo de vehículo —fundamentalmente su eficiencia energética, cilindrada, potencia y consumo— y el coste del tratamiento de los residuos de neumáticos que se van a producir.

7. Insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno del Estado a realizar una auditoría sobre el biodiésel consumido en el territorio español,

tanto de producción propia como de importación, con el fin de garantizar que en su producción no se utilizan materias primas necesarias para la alimentación de la población con el consiguiente incremento de los precios de éstas.

8. Manifiesta su posición contraria a la autorización de la prolongación del período de funcionamiento de la vida útil de las centrales nucleares actualmente existentes en el Estado español, así como a la construcción de nuevas centrales nucleares en el territorio español en general y en Andalucía en particular.

9. Insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno del Estado, a programar la reducción progresiva de la importación de energía de origen nuclear.

10. Insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno de Estado a diseñar un nuevo sistema tarifario eléctrico por tramos en función del consumo por persona para el uso doméstico, así como a la elaboración de una tarifa especial para los ayuntamientos destinada al alumbrado público y consumo de determinados equipamientos sociales que sea sensiblemente más baja que la utilizada con fines decorativos y suntuarios.

11. Insta al Consejo de Gobierno a definir líneas de incentivación y financiación especial de las operaciones de rehabilitación de vivienda con criterios Passivhaus, que contemplen aumentos significativos de la eficiencia energética de los edificios.

12. Insta al Consejo de Gobierno a revisar la normativa relativa a las pequeñas instalaciones de energía fotovoltaica para posibilitar el cambio de sistema mediante el autoconsumo de energía eléctrica, reduciendo progresivamente las necesidades de abastecimiento mediante grandes instalaciones de generación de energía.

13. Insta al Consejo de Gobierno a elaborar un plan de auditoría y optimización energética en los edificios de las administraciones públicas en Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 8 de marzo de 2011.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-11/PNLC-000053, Proposición no de Ley relativa a selección del alumnado de las escuelas talleres, casas de oficio, talleres de empleo y unidades de promoción y desarrollo

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011

Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Empleo, relativa a selección del alumnado de las escuelas talleres, casas de oficio, talleres de empleo y unidades de promoción y desarrollo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El epígrafe 3.1 de la Resolución de 14 de julio de 2004, de la Dirección General de Fomento del Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se aprueba el Reglamento Marco de Régimen Interior de Escuelas Taller, Casas de Oficios, Talleres de Empleo y Unidades de Promoción y Desarrollo, en desarrollo de lo dispuesto en la Orden 5 de diciembre de 2006, establece el método de selección de los alumnos/as de estas políticas activas de empleo. En el párrafo 7º de dicho epígrafe 3.1, se establece la necesidad de entrevistar a cada candidato para discernir definitivamente por parte de la Comisión Mixta encargada de la selección. Como quiera que además de dicho mecanismo lo que cuenta para la selección es el cumplimiento de los requisitos predeterminados en la norma y la adecuación al perfil que la comisión haya establecido, tanto el perfil como la entrevista vienen a tener un carácter decisivo.

Se da la circunstancia de que ni para la elaboración del perfil ni para la realización de la entrevista se dan pautas, criterios o protocolos de actuación por parte de la norma o de las instrucciones internas del SAE. Por tanto, al final, hay una componente de subjetividad muy acusada en la selección del alumnado de las antedichas políticas activas de empleo.

En momento de crisis económica, con más de un millón de parados y paradas en Andalucía, dicha herramienta de fomento del empleo es no sólo un instrumento de capacitación para la cualificación profesional y búsqueda de empleo en condiciones de mayores posibilidades, sino que es una fuente de ingresos familiares para los que están formándose, pues además de formación, la Resolución prevé en el epígrafe 3.4 la percepción de una beca. Y así como en determinadas circunstancias faltan alumnos o alumnas a veces para cubrir la oferta de formación, en época de crisis lo que suelen faltar son plazas. Por ello aquellos ciudadanos o ciudadanas cuyas solicitudes son finalmente desatendidas pueden sentirse discriminados con respecto a otros de sus convecinos, ya que también se prevé en la Resolución que se debe tener en cuenta primero a los del mismo municipio donde esté ubicada la unidad formativa, y después a otros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Empleo a revisar el Reglamento Marco de Régimen Interior de Escuelas Taller, Casas de Oficios, Talleres de Empleo y Unidades de Promoción y Desarrollo, para introducir criterios normativos que regulen la definición del perfil de los candidatos a alumnos y alumnas elaborado por la Comisión Mixta, y lo protocolos que deban seguirse a la hora de realizar las entrevistas personales de dichos candidatos, con el fin de evitar en el mayor grado posible la subjetividad del proceso selectivo.

Parlamento de Andalucía, 10 de marzo de 2011.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-11/PNLC-000054, Proposición no de Ley relativa a revitalización del patrimonio histórico-minero de la comarca Norte de la provincia de Jaén

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a revitalización del patrimonio histórico-minero de la comarca Norte de la provincia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ya en época prerromana, la comarca Norte de la provincia de Jaén contaba con explotaciones mineras en las que se extraía plomo y galena argentífera.

Desde esos tiempos tan pretéritos, y hasta la mitad del siglo XX, los yacimientos mineros de esta comarca han sido utilizados con mayor o menor intensidad, generando periodos de tiempo de gran esplendor económico y social.

Por otra parte, la peculiar idiosincrasia de las comunidades que han vivido directa o indirectamente de la minería han dejado un poso muy especial en la forma

de ser y de plantear los retos de la vida, en los pueblos que en el pasado basaron la mayor parte de su actividad, económica en la extracción del plomo y de la plata.

Además, la comarca Norte de la provincia de Jaén, en las épocas de especial florecimiento de esta actividad fue destino de un gran número de trabajadores venidos de otras partes de Andalucía, del resto de España e incluso de países lejanos, que dejaron también su impronta en nuestra tierra.

Aprovechar este patrimonio histórico y cultural es un deber, máxime teniendo en cuenta las posibilidades turísticas que se nos pueden abrir, cuya consecuencia sería impulsar nuevos medios de riqueza alternativos y la creación de los tan necesarios puestos de trabajo que son la única garantía de un futuro desarrollo sostenible, de lo que está tan necesitada esta comarca.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular de Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Promover las actuaciones necesarias para coordinar eficazmente a las diferentes instituciones con el fin de conservar, defender, divulgar y explotar nuestro patrimonio minero, recuperando las antiguas zonas mineras desde todos los puntos de vista, no exclusivamente desde el punto de vista ambiental o paisajístico, sino también desde el cultural y social.

2. Revitalizar este importante legado del pasado conservando las señas de identidad de las comunidades mineras y de las personas que lo hicieron posible, pues los habitantes de esta comarca somos sus herederos directos.

3. Potenciar la creación de museos o parques temáticos geológicos-mineros abandonando la idea de museos estáticos y enfocando la actividad hacia un modelo más dinámico y con una importante carga de aspectos humanos, donde los elementos se encuentren *in situ* e incluso en funcionamiento para poder apreciar además el trabajo manual y artesanal.

4. Concienciar a las diferentes administraciones de la necesidad de potenciar la candidatura del distrito minero La Carolina-Linares como Patrimonio de la Humanidad reconocido por la UNESCO.

5. Trabajar para el conveniente y necesario desarrollo económico de una zona especialmente golpeada por la crisis económica y tan necesaria de nuevas expectativas de crecimiento futuro.

Parlamento de Andalucía, 10 de marzo de 2011.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-11/PNLC-000055, Proposición no de Ley relativa a CEIP José Luis Sánchez, San Martín del Tesorillo, Jimena, Cádiz

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011

Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a CEIP José Luis Sánchez, San Martín del Tesorillo, Jimena, Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El estado de conservación del CEIP "José Luis Sánchez" en San Martín del Tesorillo, Jimena, Cádiz, es realmente alarmante.

Más de 50 años desde su construcción y un prácticamente nulo mantenimiento y actualización de las instalaciones son razones de peso que justifican el lamentable estado del colegio, si bien no está justificado el abandono que acumula el centro.

Unas buenas condiciones de las instalaciones y servicios educativos, así como la seguridad de los niños y profesores, son premisas básicas para una enseñanza de calidad, que desde luego en este centro, y salvo por el factor humano, no solo deja mucho que desear sino que las obras necesarias para que el centro sea el adecuado son de tal calado que es más rentable, en todos los sentidos, la construcción de un nuevo edificio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular de Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Construir un nuevo colegio "José Luis Sánchez" en San Martín del Tesorillo, Jimena, Cádiz.

Parlamento de Andalucía, 10 de marzo de 2011.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-11/PNLC-000056, Proposición no de Ley relativa a estudio epidemiológico en Tarifa, Cádiz

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011

Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a estudio epidemiológico en Tarifa, Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las poblaciones del Campo de Gibraltar llevan años mostrando su inquietud y malestar ante la aparente incidencia de determinadas enfermedades, de forma más numerosa e importante que en el resto de Andalucía, por las peculiaridades de la zona.

Las respuestas tranquilizadoras nunca llegan de forma definitiva, ya que se constata fácilmente como la preocupación permanece latente ante la falta de respuestas claras y contundentes que descarten de forma definitiva esta peculiaridad no deseada.

Ahora resurge la inquietud en la localidad de Tarifa donde una plataforma viene denunciando un radar. Afirman que con la ayuda de la empresa especializada Geosanix han constatado los altos niveles de emisión de ondas electromagnéticas que proceden del citado radar, y aseveran que, según los resultados obtenidos, las emisiones de esta instalación supera en más de 800 veces los límites de seguridad recomendados por los científicos.

No cabe duda que estas denuncias crean inquietud y alarma en los vecinos que temen la incidencia negativa que esta situación está teniendo o puede tener para la salud.

Es necesario por tanto abordar de frente la situación en aras a aclarar de forma definitiva esta inquietud, desechando que bien el radar u otros factores de la zona estén repercutiendo negativamente en la salud de los tarifeños, o bien tomar las medidas necesarias para erradicar la situación negativa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular de Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Realizar un estudio epidemiológico en la población gaditana de Tarifa que despeje cualquier duda sobre la posible incidencia de determinadas enfermedades de forma más numerosa e importante que en el resto de Andalucía por las peculiaridades de la zona.

Parlamento de Andalucía, 10 de marzo de 2011.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

María Esperanza Oña Sevilla.

8-11/PNLC-000057, Proposición no de Ley relativa a ampliar la oferta de la Formación Profesional en la provincia de Málaga

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011

Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a ampliar la oferta de la Formación Profesional en la provincia de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La peor consecuencia de la crisis está siendo la pérdida despiadada de puestos de trabajo, siendo esta situación si cabe aún más grave en Andalucía, puesto que, antes de la caída generalizada de la economía, nuestra región ya contaba con niveles de desempleo que superaban la media nacional y la de muchas otras comunidades autónomas.

La tasa de paro andaluza supera el treinta por ciento y uno de cada dos jóvenes que quiere trabajar no puede. Por otro lado, la mayor revelación que nos ha hecho esta crisis ha sido el bajo nivel de cualificación de la mayor parte de nuestro capital humano. Los primeros en salir de un mercado de trabajo, resentido por la caída de los principales sectores económicos de España, fueron los que carecían de formación o la que tenía era deficiente. De hecho, en Andalucía el 72% del desempleo tiene una estrecha relación con el abandono educativo y el fracaso escolar, que alcanza tasas del 37,5% y 34%, respectivamente. Esto provoca, a su vez, que el porcentaje de desempleados de

difícil reinserción se eleven hasta cifras desorbitadas en la actualidad.

El Partido Popular ha defendido, desde el inicio de la recesión, la puesta en marcha de reformas profundas y de carácter estructural, poniendo especial énfasis en la reforma educativa. Pero esta reforma no solo debe abordarse por responder a las recomendaciones de la Unión Europea y otros organismos internacionales como la OCDE, sino sobre todo por atender a la necesidad de aumentar los niveles de competencia y, por tanto, de ocupabilidad de nuestros trabajadores de hoy y del futuro.

Así, uno de los principales pilares de esta reforma debe ser la Formación Profesional, que ha de ir acompañada de medidas para mejorar e impulsar la formación para el empleo y, por tanto, del conjunto de las políticas activas de empleo. Hoy en manos de las comunidades autónomas y totalmente ineficaces.

Las enseñanzas de FP tienen, sin duda, un importante hándicap, que dicha reforma debe procurar superar también: es su déficit de prestigio. Y es que uno de los principales cambios que ha de experimentar, en los próximos años, nuestro modelo productivo pasa por reforzar e impulsar estas enseñanzas como paso indispensable en el camino del restablecimiento y consolidación de nuestra economía.

De hecho, según datos del propio Ministerio, en 2007 el 71% de los titulados de FP encontraban trabajo en los seis meses siguientes a la finalización de sus estudios. En 2008 el 41% tenía trabajo en menos de un mes y en 2009 la tasa de ocupabilidad de la FP estaba próxima al 100%.

Sin embargo nos queda mucho por trabajar hasta alcanzar los niveles de titulados de Formación Profesional que poseen aquellas regiones españolas y países de nuestro entorno en los que el impacto de la crisis en el mercado de trabajo ha sido menor. Mientras que en España se gradúan en FP de Grado Medio un 39%, en Finlandia lo hace un 89% y la media europea es del 51%. Por otro lado, en Andalucía solo tenemos un 13,8% de titulados en FP de Grado Superior, frente al 33,3% del País Vasco, el 25,6% de Asturias o el 21,3% de Galicia.

La reforma de la Formación Profesional debe abarcar numerosas cuestiones, pero una de las más importantes debe ser la configuración de un mapa de titulaciones que responda a las necesidades reales del mercado de trabajo de los pueblos y ciudades donde se imparten estas enseñanzas.

Actualmente, en nuestra Comunidad existe poca o ninguna conexión entre la oferta formativa de estas enseñanzas y la actividad económica y productiva tradicional, pero también emergente, de los municipios, cuyos centros educativos cuentan con titulaciones de Formación Profesional.

De poco o nada sirve formar a jóvenes para que alcancen un título si su cualificación en una determinada materia no les permite trabajar en aquellas empresas asentadas en su entorno.

La Formación Profesional debe proveer de mano de obra especializada tanto a la industria más arraigada de cada zona como a los nuevos yacimientos de empleo que hayan ido surgiendo en los últimos años. Esto nos permitirá, por un lado, dinamizar económicamente estos municipios y su comarca; por otro, combatir, principalmente en el interior, el éxodo rural hacia grandes núcleos de población, como capitales de provincia y ciudades costeras.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular de Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Ampliar la oferta formativa existente en los centros educativos de los municipios de la provincia de Málaga donde se imparten enseñanzas de Formación Profesional, con las siguientes titulaciones:

ANTEQUERA:

- Automoción (Grado Superior).
- Gestión del transporte (Grado Superior).
- Comercio internacional (Grado Superior).

ARCHIDONA:

- Aceite de oliva y vinos (Grado Medio).
- Industria alimentaria (Grado Superior).

CAMPILLOS:

- Gestión y organización de empresas agropecuarias (Grado Superior).

ALHAURÍN DE LA TORRE:

- Mantenimiento de aviónica (Grado Superior).
- Conducción de actividades físico-deportivas (Grado Medio)
- Atención sociosanitaria (Grado Medio).
- Educación Infantil (Grado Superior).
- Animación sociocultural (Grado Superior).

ALHAURÍN EL GRANDE:

- Eficiencia energética y energía solar térmica (Grado Superior).

ÁLORA:

- Explotaciones agrarias extensivas (Grado Medio)
- Producción Agroecológica (Grado Medio)

CÁRTAMA:

- Cuidados auxiliares de enfermería (Grado Medio).
- Anatomía patológica y citología (Grado Superior).
- Imagen para el diagnóstico (Grado Superior).

COÍN:

- Laboratorio de imagen (Grado Medio).
- Producción de audiovisuales, radio y espectáculos (Grado Superior).
- Realización de audiovisuales y espectáculos (Grado Superior).

ALZAINA:

- Trabajos forestales y conservación del medio natural (Grado Medio).
- Conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural (Grado Medio).

BENALMÁDENA:

- Buceo de media profundidad (Grado Medio).
- Navegación, pesca y transporte marítimo (Grado Superior).
- Educación Infantil (Grado Superior).

ESTEPONA:

- Agencias de viajes y gestión de eventos (Grado Superior).
- Gestión de alojamientos turísticos (Grado Superior).

FUENGIROLA:

- Cuidados auxiliares de enfermería (Grado Medio).
- Laboratorio de diagnóstico clínico (Grado Superior).

MANILVA:

- Aceite de oliva y vinos (Grado Medio).

MARBELLA:

- Panadería, repostería y confitería (Grado Medio).
- Dirección de cocina (Grado Superior).
- Información y comercialización turísticas (Grado Superior).

MIJAS:

- Comercio (Grado Medio).
- Gestión administrativa (Grado Medio).
- Animación turística (Grado Superior).
- Guía, información y asistencia turística (Grado Superior).

TORREMOLINOS:

- Atención sociosanitaria (Grado Medio).
- Emergencias sanitarias (Grado Medio).
- Ortoprotésica (Grado Superior).

NERJA:

- Trabajos forestales y conservación del medio natural (Grado Medio).
- Conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural (Grado Medio).
- Gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos (Grado Superior).
- Gestión de alojamientos turísticos (Grado Superior).

PERIANA:

- Producción agroecológica (Grado Medio).
- Atención socio-sanitaria.

TORROX:

- Explotaciones agrarias intensivas (Grado Medio).
- Instalaciones eléctricas y automáticas (Grado Medio).
- Eficiencia energética y energía solar térmica (Grado Superior).

VÉLEZ-MÁLAGA:

- Laboratorio de diagnóstico clínico (Grado Superior).
- Audiología (Grado Superior).
- Producción agroecológica (Grado Medio).
- Comercio internacional (Grado Superior).
- Industria alimentaria (Grado Superior).
- Procesos y calidad en la industria alimentaria (Grado Superior).

MÁLAGA:

- Mantenimiento ferroviario (Grado Medio).
- Operaciones, control y mantenimiento de máquinas e instalaciones de buques (Grado Medio).
- Supervisión y control de máquinas e instalaciones de buques (Grado Superior).
- Dirección de servicios de restauración (Ciclo Superior).

RINCÓN DE LA VICTORIA:

- Operaciones de cultivo acuícola (Grado Medio).
- Gestión y organización de empresas agropecuarias (Grado Superior).
- Atención sociosanitaria (Grado Medio).
- Educación Infantil (Grado Superior).

CORTES DE LA FRONTERA:

- Transformación de madera y corcho (Grado Medio).
- Gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos (Grado Superior).

RONDA:

- Cocina y gastronomía (Grado Medio).
- Gestión de alojamientos turísticos (Grado Superior).
- Dirección de cocina (Grado Superior).

Parlamento de Andalucía, 10 de marzo de 2011.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-11/PNLC-000058, Proposición no de Ley relativa a apoyo al sector de rastro remolcado de la costa onubense

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de

la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a apoyo al sector de rastro remolcado de la costa onubense.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El rastro remolcado es una modalidad de extracción de marisco desde pequeñas embarcaciones, que desde hace aproximadamente 40 años vienen dedicadas a la extracción de la coquina frente a Ayamonte, Isla Cristina y Punta Umbría principalmente, donde existen unas 15 embarcaciones y unos 45 trabajadores.

El sector de rastro remolcado ha mostrado su descontento y preocupación ante la orden por la que se pretende crear una reserva marisquera en el litoral onubense y que les deja en desamparo ante la posibilidad del cierre de la zona de extracción de Isla Canela, El Terrón y desembocadura del Guadiana.

Estos pescadores han manifestado sus quejas ante la exclusión que se les ha hecho para participar en la elaboración de esta Orden, donde sí han participado los mariscadores de a pie.

Los rastros muestran su rechazo al borrador de la Orden basándose en el desconocimiento que alegan tiene la Junta de Andalucía sobre la zona de marisqueo; el agravio comparativo que crea entre embarcaciones y mariscadores de a pie, y el caso omiso que afirman hace el Gobierno andaluz a los informes de los técnicos que van a bordo de algunas embarcaciones y que el sector considera son los más indicados para plantear las características de las zonas de desarrollo de la coquina.

Asimismo, el citado borrador propone el cierre a la actividad de extracción de zonas que supondrían un grave perjuicio para estas pequeñas embarcaciones que vienen respetando cantidad y calidad con respecto a las capturas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular de Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a crear una mesa formada por Administración, sector, cofradías y técnicos, que considere los conocimientos y experiencia de biólogos, mariscadores de a pie y rastro remolcado con la intención de llegar a confeccionar un consensuado borrador para la creación de una reserva marisquera en el litoral onubense.

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2011.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-11/PNLC-000059, Proposición no de Ley relativa a reposición de la cubierta de la iglesia de Santa María de la Granada, de Niebla (Huelva)

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a reposición de la cubierta de la iglesia de Santa María de la Granada, de Niebla (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Comisión de Cultura, de fecha 22 de noviembre de 2001, se aprobó, por unanimidad de todos los grupos parlamentarios presentes, una Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la reposición de la cubierta de la iglesia de Santa María de la Granada, de Niebla, Bien de Interés Cultural (BIC) de la provincia de Huelva desde 1931.

En aquella Comisión se expuso que en 1936 la iglesia sufrió un incendio que destruyó el artesonado de madera que conformaba gran parte de su cubierta, y con aquella iniciativa se pretendía corregir el lamentable aspecto que presentaba la cubierta que, tras una primera reposición, contaba con una provisional a base de viguetas de hormigón y ladrillo hueco.

En la misma se solicitaba que se establecieran los mecanismos necesarios para la reposición sin establecimiento de fechas para el inicio de las obras.

También se relataron algunas actuaciones que se habían llevado a cabo, reconociéndose, por parte de la portavoz entonces del Grupo Parlamentario Socialista, que fueron malas actuaciones y que era precisa una intervención en base al Plan Director de la Ciudad de Niebla como instrumento que coordinase las actuaciones.

Así las cosas, con acuerdo entre los tres grupos presentes en la Cámara, más de nueve años después, en la cubierta de la iglesia de Santa María de la Granada, de Niebla, no se ha hecho absolutamente nada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular de Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a establecer, de urgencia, fecha para el inicio de las obras de reposición de la cubierta de la iglesia Santa María de la Granada, de Niebla, Huelva, a lo largo del presente año 2011, con un artesonado históricamente adecuado a su condición de BIC.

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2011.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-11/PNLC-000060, Proposición no de Ley relativa a apoyo al sector pesquero onubense y la gamba blanca de Huelva

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a apoyo al sector pesquero onubense y la gamba blanca de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector pesquero onubense ha salido nuevamente a mostrar su descontento al considerar que los recortes en las capturas de bacaladilla pueden poner en peligro su continuidad.

Las restricciones que sobre algunas especies se está llevando a cabo por parte de la UE está provocando, en el sector pesquero del Golfo de Cádiz, un alarmante desconcierto, ya que consideran que a nuestra flota se le aplican las reducciones sin ayudas económicas, que por el contrario sí reciben los pescadores del Norte.

Los pescadores lamentan la actuación del Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino y la pasividad con que se trata a la flota andaluza del Golfo de Cádiz ante los privilegios de las flotas del Norte.

También hacen referencia al desastre que supondría la prohibición de capturar bacaladilla, ya que esta especie es un depredador de la cría de gamba y dejar de pescarla estaría poniendo en peligro esta especie.

La gamba blanca de Huelva es una de las estrellas del Golfo de Cádiz, un crustáceo apreciado en Andalucía, en España y más allá de nuestras fronteras, y uno de los más preciados valores de ese caladero

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular de Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Instar al Gobierno de la Nación a iniciar la búsqueda de soluciones que permitan ampliar la cuota de captura de bacaladilla en el Golfo de Cádiz, a fin de que se pueda garantizar la continuidad de la gamba blanca de Huelva.

2. Instar al Gobierno de la Nación a que en las medidas económicas destinadas a las paradas temporales se incluya al sector pesquero andaluz, igualmente afectado ante las restricciones de la UE que la flota del Norte.

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2011.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-11/PNLC-000061, Proposición no de Ley relativa a servicio de ambulancias y emergencias en Huelva

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a servicio de ambulancias y emergencias en Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Sindicatos sanitarios de Huelva han denunciado la carencia, en la provincia de Huelva, de ambulancias especiales para enfermos críticos.

Huelva es la única provincia que no cuenta con este servicio, ya que el resto de provincias sí disponen de este transporte, necesario para el traslado de enfermos a una unidad específica.

El hecho de no contar con este servicio obliga a que los usuarios que necesiten un traslado urgente tengan que depender de las ambulancias que llegan desde Sevilla, teniendo que sufrir una espera de alrededor de 90 minutos.

Esta carencia de medios sanitarios en Huelva se ve agravada por la circunstancia de que solo se cuenta con una UVI móvil para una población flotante de 250.000 personas, por lo que un infarto, un accidente o una emergencia grave se queda sin servicio con el consiguiente riesgo para los usuarios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular de Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Incrementar y mejorar los servicios de ambulancias de emergencia en la provincia de Huelva.
2. Habilitar una ambulancia para el traslado de enfermos críticos que atienda a los usuarios de Huelva en su necesidad de desplazamiento a las unidades específicas que precisen para sus tratamientos.

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2011.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-11/PNLC-000062, Proposición no de Ley relativa a dragado de la ría de Punta Umbría (Huelva)

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no

de Ley en Comisión, relativa a dragado de la ría de Punta Umbría (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las embarcaciones con base en el puerto de Punta Umbría llevan, desde hace años, reivindicando un dragado de la bocana de la ría, que en su estado actual imposibilita su acceso al puerto.

Esta circunstancia hace que los barcos deban dar un rodeo por el río de Huelva, que les lleva una demora de más de 2 horas, con el consiguiente aumento en gasto de combustible.

Hace algunos años se procedió a un dragado que durante un breve espacio de tiempo facilitó el acceso de las embarcaciones, pero las condiciones de la zona volvieron a taponar la bocana por las arenas traídas de las mareas.

Hace aproximadamente un año se encuentra ubicada, frente a la playa de Punta Umbría, la draga "Los Olivillos" que, según las embarcaciones que faenan por los alrededores o sencillamente pasan por sus inmediaciones, no está llevando a cabo las labores de extracción de arena en cantidad suficiente para que el dragado fuese efectivo.

Además, la citada draga no se ve todos los días, y cuando se ve aparece muy alejada de la zona en la que debería actuar, y que acumula las arenas que taponan la bocana de la ría.

Los marineros, cansados de ver pasar el tiempo y no obtener resultados, han manifestado, en más de una ocasión, su descontento por una reivindicación constante que la Junta de Andalucía parece obviar, y que consideraran podría tener solución con la construcción de un nuevo espigón.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular de Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Realizar un dragado urgente que dé respuesta a las reivindicaciones del sector pesquero de Punta Umbría.
2. Establecer un calendario de actuaciones que permitan mantener despejada la bocana de entrada a la ría.
3. Iniciar los estudios que garanticen el mantenimiento de los dragados con la construcción, si fuese necesario para ello, de un nuevo espigón.

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2011.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-11/PNLC-000063, Proposición no de Ley relativa a apoyo al sector fresero onubense

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a apoyo al sector fresero onubense.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El acuerdo que se pretende llevar a cabo entre la UE y Marruecos está generando una intensa preocupación entre los agricultores andaluces que consideran que el mismo afectaría negativamente a los productores de frutas y hortalizas.

Tanto en Huelva como en Almería y la Costa Tropical, la firma de este convenio ha topado con la desconfianza del sector hortofrutícola, que aprecian en éste un verdadero problema para sus producciones por la clara competencia desleal que el mismo supondría a la producción andaluza por un país que, como Marruecos, tiene una climatología parecida a la andaluza, pero que juega con la ventaja de los bajos jornales, la ausencia de Seguridad Social para los trabajadores, la utilización de productos conservantes prohibidos en Andalucía por la UE y las ayudas que el Reino de Marruecos otorga a sus agricultores.

Los productores onubenses de fresa consideran que la firma del acuerdo entre Marruecos y la UE supondría el fin del sector fresero onubense que afirma que, si el acuerdo que se pretende firmar se materializase, en tan solo dos campañas no podrían competir con los precios.

El fin del sector fresero supondría un grave aumento del desempleo y que se dejara de ingresar las cuotas a la Seguridad Social y otros impuestos que agravaría la situación económico-financiera de la Comunidad andaluza y el Estado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular de Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que a su vez inste al Gobierno de la Nación a defender los intereses del sector fresero onubense a nivel comunitario, anteponiendo la producción andaluza a la procedente de Marruecos, y dando prioridad al esfuerzo de los agricultores onubenses, apostando por su mantenimiento, su calidad y los miles de puestos de trabajo que de este sector dependen.

2. Que a su vez inste al Gobierno de la Nación a que a su vez inste a la UE a que las reivindicaciones del sector fresero, en cuanto a competencia desleal ante Marruecos, sean tenidas en cuenta, modificando aspectos relativos a la producción y entrada de fresas marroquíes o votando en contra del acuerdo entre la UE y Marruecos, potencialmente perjudicial para los intereses de las frutas y hortalizas andaluzas.

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2011.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-11/PNLC-000064, Proposición no de Ley relativa a plan de reordenación, modernización y calidad de los centros específicos de Educación Especial en Andalucía

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a plan de reordenación, modernización y calidad de los centros específicos de Educación Especial en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Oficina del Defensor del Pueblo en colaboración con FEAPS ha elaborado un completo informe sobre los centros específicos de Educación Especial existentes en Andalucía.

Hasta ese momento no existía un documento tan completo y exhaustivo, capaz de analizar la situación real de los mencionados centros, en especial en lo

referente a las necesidades específicas del alumnado y de los medios con los que cuentan dichos centros para atenderlo.

El documento abarca aspectos tan importantes como el contexto socioeconómico del alumnado y sus familias, las infraestructuras existentes, dotaciones humanas y materiales, conciertos educativos, relaciones institucionales, etcétera.

El documento recoge una serie de recomendaciones y sugerencias tendentes a la mejora sustancial de este alumnado y de los centros a los que acuden a diario.

El Grupo Popular considera que las mencionadas sugerencias y recomendaciones deberían considerarse como elementos clave a la hora de impulsar un plan ambicioso que modernice y dote de mayor calidad los centros específicos de Educación Especial en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular de Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Impulsar un plan de reordenación, modernización y calidad de los centros específicos de Educación Especial en Andalucía.

2. Este plan deberá contemplar al menos los siguientes aspectos:

a) Actualización y equilibrio territorial de la red de centros específicos en Andalucía.

b) Adecuación de todos los centros de Educación Especial a unos estándares mínimos de calidad.

c) Criterios homogéneos y racionales sobre dotaciones, ratios, nuevas tecnologías, servicios y perfiles del alumnado.

d) Titulaciones adecuadas a las necesidades y perfiles del alumnado.

e) Criterios de escolarización comunes y homogéneos para toda la Comunidad Autónoma.

f) Medidas destinadas a la información, formación, participación y colaboración de las familias.

g) Recabar la colaboración del movimiento asociativo.

h) Reconocer las tareas específicas, de especial dificultad, que tiene que desarrollar el personal docente y demás profesionales ligados a la actividad.

i) Que se impulsen medidas de colaboración y coordinación entre las Consejerías de Educación, Salud y Bienestar Social.

j) Que se fomenten las experiencias de escolarización combinada e integrada entre los centros ordinarios y los centros específicos de Educación Especial.

k) Impulso de mejoras en servicios complementarios ligados al servicio de aula matinal, transporte escolar adaptado y actividades extraescolares.

3. Dotar al plan de la financiación suficiente para llevarlo a cabo.

Parlamento de Andalucía, 7 de marzo de 2011.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-11/PNLC-000065, Proposición no de Ley relativa al archivo de la Fábrica de Tabacos de Sevilla

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011

Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Cultura, relativa al archivo de la Fábrica de Tabacos de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El archivo de la Fábrica de Tabacos de Sevilla se encuentra actualmente fragmentado y ubicado en dos lugares: los documentos pertenecientes al archivo denominado "histórico", que abarcan desde el año 1636 a 1890, se encuentran en el Archivo General de Indias, en calidad de depósito desde 2006; y los documentos producidos por la fábrica desde 1886 al siglo XX, que siguen instalados en la fábrica ubicada en Los Remedios.

La división de los documentos de este archivo contradice el pilar fundamental de la metodología archivística, la unidad de fondo, sustentada en el principio de respeto al origen como fundamento básico para la correcta organización y descripción de los documentos producidos por una persona física o jurídica.

Los documentos producidos por la fábrica de tabacos de Sevilla responden a una actividad industrial de singular importancia para la historia de la ciudad y del conjunto de Andalucía, que se mantiene en el tiempo desde el siglo XVII sin solución de continuidad hasta nuestros días.

Los Archivos Históricos Provinciales (AHP) fueron creados por Decreto de 12 de noviembre de 1931 para

conservar los documentos producidos por la fe pública con el objeto de facilitar su conocimiento y estudio al público. Su regulación posterior reitera el ingreso de los protocolos con más de 100 años y ordena la recogida de la documentación histórica de las audiencias, los juzgados, las delegaciones de Hacienda y otras dependencias oficiales de las provincias. Además, las corporaciones, los organismos y los particulares pueden entregar en depósito sus documentos históricos.

La variedad de fondos reunidos en un AHP responden a que el ordenamiento jurídico les ha atribuido la responsabilidad sobre los fondos producidos por los órganos de ámbito territorial de instituciones de amplia implantación: los registros y el notariado, la Administración de Justicia, la Administración del Estado y las administraciones autonómicas, a los que podemos sumar los fondos de otro origen, como municipales, familiares, empresariales, de organización, asociaciones e incluso de partículas, en algunos casos como una disponibilidad a rescatar el patrimonio documental en peligro más que como una obligación legal o fundacional. En esta variedad de fondos se incluyen, tras el convenio de transferencia a la Comunidad Autónoma de Andalucía en la que se transfirió la gestión de estos archivos, los documentos producidos por la Administración periférica de la Junta de Andalucía.

Estamos por tanto, ante archivos con documentos heterogéneos en cuanto a su procedencia y complejo en cuanto a sugestión. Los AHP forman un conjunto de archivos con una cierta uniformidad que se basa en un origen común, una evolución histórica similar y uno fondos documentales parecidos.

El Archivo Histórico Provincial de Sevilla conserva ya entre sus fondos el de la Escribanía mayor de la Superintendencia de la Fábrica de Tabacos de Sevilla, con fechas extremas 1838-1871. Y los de otras empresas significativas en la historia de la industria sevillana, como el fondo de Fábrica de Vidrio de la Trinidad, incorporado en 2001: el de Industrias Sombrereras Españolas, S.A. (ILESA) (2005); y el Archivo de Fábrica de Loza La Cartuja de Sevilla, Pickman S.A., depositada en abril de 2010.

Archivo de la Fábrica de Tabacos de Sevilla constituye un testimonio de la vida cotidiana de una actividad fabril e industrial de primera magnitud en la ciudad de Sevilla. Sus fondos sirven para documentar los cambios de la tecnología para hacer frente a las dificultades que la fabricación de tabaco planteó a lo largo de tres siglos, así como los procesos de producción para crear cada tipo de labor. Constituyen además un documento de gran valor sobre el elemento humano de la fabricación (los operarios, sus condiciones de trabajo, tipo de contratos, etcétera).

Es testimonio de una actividad que transformó la fisonomía de Sevilla: transformaciones urbanas en las dos orillas (fábrica original en la actual plaza de San Pedro, emplazamiento posterior en lo que hoy es

Rectorado de la Universidad hispalense, la fábrica de Los Remedios).

Constituye también un documento de primera mano para investigar una imagen que forma parte del imaginario colectivo y conforma parte de la identidad andaluza: el mito de Carmen, la figura de la cigarrera como obrera manual que es dueña de su propio destino, que aunque parecía haber existido desde siempre en la fábrica, en realidad, es fruto de la incorporación masiva de mano de obra femenina producida a partir de la Guerra de la Independencia, y que dominaría durante el resto del siglo XIX la vida de la fábrica.

Esta documentación forma parte del Patrimonio Documental de Andalucía, en razón de que están radicados en Andalucía. Y según la normativa vigente, tanto del listado como de esta Comunidad Autónoma, corresponde su conservación al Archivo Histórico Provincial de Sevilla.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que, en ejercicio de la tutela del Patrimonio Documental de Andalucía que tiene encomendada, realice cuantas iniciativas sean necesarias para hacer efectiva la reunificación de los documentos de la Fábrica de Tabacos de Sevilla que hoy se encuentran divididos, así como su conservación en la sede del Archivo Histórico Provincial de Sevilla.

Sevilla, 14 de marzo de 2011.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz.

8-11/PNLC-000066, Proposición no de Ley relativa a apoyo al sector agroalimentario a través de la formación de los cuadros directivos

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011

Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Agricultura y Pesca, relativa a apoyo al sector agroalimentario a través de la formación de los cuadros directivos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La industria agroalimentaria constituye un sector fundamental en Andalucía, tanto por su aportación económica como por la cohesión social manifestada y recogida principalmente en la generación de puestos de trabajo en el medio rural.

El apoyo a este sector está siendo una constante en la política del Gobierno de Andalucía, con el objeto de impulsar un mayor desarrollo, así como la modernización de sus estructuras y procesos de producción.

Las pequeñas y medianas empresas se enfrentan a importantes desafíos competitivos en los nuevos escenarios económicos, que requieren una formación especializada empresarial para poder afrontarlos.

En este sentido, es necesario dar una respuesta a los retos que se plantean a las empresas agroalimentarias andaluzas, en los métodos de gestión empresarial y en los contenidos de las nuevas o mejores tecnologías, para lo que resulta esencial apostar por la formación en las técnicas que la sociedad demanda en estos ámbitos.

Es fundamental que las funciones de dirección y gerencia de las empresas agroalimentarias andaluzas adquieran mayores y mejores capacidades en diversos ámbitos, que contribuirán indiscutiblemente a situar al sector en la posición de liderazgo que le corresponde.

Este reto que debe asumir la agroindustria andaluza puede aplicarse en campos tan diversos como el conocimiento y comprensión de las mejores prácticas de gestión (modelos, técnicas y herramientas); las capacidades en la dirección, planificación y administración de empresas agroalimentarias; la adquisición de habilidades en la toma de decisiones; el incremento de la capacidad de análisis financiero en la evaluación de proyectos; la orientación al mercado, segmentación y análisis de los consumidores, el desarrollo de la estrategia comercial y la gestión de equipos comerciales, entre otras cuestiones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Impulsar la mejora de la formación de los directivos y los gerentes de las empresas y cooperativas agroalimentarias andaluzas como la herramienta más adecuada para aprovechar las ventajas de nuestro entorno y para afrontar los desafíos planteados por

factores como los cambios económicos, tecnológicos y ambientales.

2. Fomentar actividades formativas en dirección, planificación y administración de empresas, con el objetivo de mejorar la cualificación y capacitación de las personas con cargos de responsabilidad en las empresas y cooperativas agroalimentarias andaluzas.

Sevilla, 14 de marzo de 2011.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz.

8-11/PNLC-000067, Proposición no de Ley relativa a sostenibilidad en los campos de golf de Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011

Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Medio Ambiente, relativa a sostenibilidad en los campos de golf de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía es la primera Comunidad Autónoma en número de campos de golf, con cerca de un centenar de instalaciones que suponen aproximadamente el 25% de toda la oferta existente en el conjunto de España, ocupando una superficie superior a las 4.300 hectáreas.

La práctica del deporte del golf se ha convertido en la Comunidad Autónoma en un fenómeno pluridimensional que excede de lo meramente deportivo, puesto que esta actividad genera unos ingresos anuales en torno a 500 millones de euros, y constituye uno de los principales elementos de la promoción turística andaluza en los mercados internacionales, atrayendo a unos 400.000 turistas procedentes en su mayoría del Reino Unido y Alemania.

Además, fomenta un segmento turístico que presenta niveles de estacionalidad muy bajos y una demanda de alojamiento fundamentalmente de hoteles de cuatro y cinco estrellas. Lo que pone de manifiesto que, alrededor de los campos de golf, coexisten implicaciones

deportivas, turísticas, económicas, al mismo tiempo que territoriales y medioambientales.

Precisamente, es en esa dimensión ambiental, y siendo conscientes de la necesidad de favorecer cuantas medidas involucren al conjunto de la sociedad en la lucha contra el cambio climático, concretamente en la reducción de gases de efecto invernadero, en la línea que deberían articularse y desarrollarse herramientas que puedan servir a las administraciones para implementar medidas que incrementen la consideración de esos terrenos como superficies activas de lucha contra el cambio climático: sumideros de CO², todo ello, en el marco de la Estrategia Andaluza de Acción por el Clima 2007-2012.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a iniciar el estudio de medidas que permitan el aprovechamiento del efecto sumidero de CO² que pueden tener los campos de golf de Andalucía, y con sus conclusiones poder establecer criterios ambientales aplicables a estas instalaciones.

Sevilla, 14 de marzo de 2011.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz.

8-11/PNLC-000068, Proposición no de Ley relativa a puestos específicos del profesorado

*Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Educación, relativa a puestos específicos del profesorado.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno aprobó el pasado 4 de junio el Decreto 302/2010, por el que se ordena la función

pública docente y se regula la selección del profesorado y la provisión de los puestos de trabajo docentes.

En el marco de este decreto, la estabilidad del profesorado sigue siendo uno de los objetivos prioritarios de las políticas educativas del Gobierno andaluz. La continuidad del equipo docente facilita la enseñanza, mejora los rendimientos y favorece las condiciones para ofrecer al alumnado y a sus familias un servicio educativo más completo. Asimismo, fortalece las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa e impulsa la actividad en torno al centro.

Siendo conscientes de que existen determinados puestos docentes que requieren, además de la titulación correspondiente, perfiles concretos y requisitos específicos, la incorporación de dichas plazas en el proceso de selección ordinario contribuiría a rebajar la provisionalidad en las plantillas de los centros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Articular las medidas necesarias para incorporar a los sistemas ordinarios de provisión aquellos puestos de trabajo que requieren un perfil específico para la mejor atención del alumnado.

Sevilla, 14 de marzo de 2011.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz.

8-11/PNLC-000069, Proposición no de Ley relativa a plan global de reordenación, modernización y calidad de los centros específicos de Educación Especial

*Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante

la Comisión de Educación, relativa a plan global de reordenación, modernización y calidad de los centros específicos de Educación Especial.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hablar de Educación Especial en Andalucía supone hablar de inclusión. El sistema educativo andaluz cuenta entre los principios que lo definen con la inclusión educativa del alumnado, con independencia de cuales sean sus circunstancias personales o sociales. Este enfoque inclusivo persigue la provisión de una educación de calidad para todo el alumnado, buscando la respuesta más ajustada a sus necesidades en toda la gama de centros educativos de los que se dispone en nuestra Comunidad.

En consonancia con el argumento anterior, podemos afirmar que, en Andalucía, en torno al 90% del alumnado encuentra esta respuesta en los centros educativos ordinarios de niveles no universitarios. El 10% restante engloba al alumnado cuyas necesidades específicas de apoyo educativo (n.e.a.e.) no pueden ser atendidas adecuadamente en dichos centros ordinarios.

Es justo afirmar, por tanto, que el sistema educativo andaluz apuesta por la "equidad en la educación". Los informes internacionales reconocen que Andalucía cuenta con uno de los sistemas educativos más equitativos de la OCDE. Equidad en la educación entendida como que desarrolla toda una serie de medidas orientadas a posibilitar la integración en el sistema educativo de todas aquellas personas que por circunstancias personales o sociales se sitúan en una posición de desigualdad respecto al hecho educativo. Equidad a la que la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía dedica un título completo, el tercero.

Pero el paso de un modelo clínico, en el que los centros específicos de Educación Especial eran la única alternativa educativa para el alumnado con discapacidad, a un modelo inclusivo, en el que el sistema se articula para ofrecer, preferentemente, desde el centro ordinario, la mejor de las respuestas posibles de cara al máximo desarrollo de las potencialidades del alumnado, no es un acontecimiento fortuito.

El Real Decreto 334/1985, de 3 de marzo, de Ordenación de la Educación Especial, trasladó a España las prácticas de integración que se venían desarrollando con éxito en otros países del Norte de Europa. Estas prácticas se fueron extendiendo, hasta que, con la entrada en vigor de la Ley Orgánica 1/1990, de 20 de noviembre, de Ordenación General del Sistema Educativo, se produce la apuesta definitiva por un modelo de integración que nos conduce hasta nuestro actual enfoque inclusivo al amparo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y de la, ya mencionada, Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.

Sin embargo, al avanzar en la integración del alumnado, la atención educativa en centros específicos quedaba relegada a un segundo plano, estando reservados estos últimos sólo y exclusivamente para los casos más extremos de discapacidad en los que resultaba imposible la integración en centros ordinarios. Consecuencia de ello fue un vertiginoso descenso de las solicitudes de escolarización en estos centros hasta niveles impensables en épocas anteriores.

Esta circunstancia ha desembocado en la necesidad de un reajuste de los centros específicos de Educación Especial en Andalucía, con la finalidad de obtener la mejor atención educativa posible para el alumnado que en ellos se escolariza, así como servir de referente para aprovechar la labor que en éstos se realiza de cara al resto de la comunidad educativa, pudiendo convertirse en instituciones "abiertas" a actuaciones conjuntas de los distintos centros que configuran la zona, comarca o provincia en los que se circunscriben.

Por parte de la Consejería de Educación, en los últimos años, se han ido dando pasos en este sentido. Así, las notas distintivas de la organización de estos centros queda contemplada en el Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de Educación Primaria, de los colegios de Educación Infantil y Primaria, y de los centros públicos específicos de Educación Especial. Por su parte, la Orden de 24 de febrero de 2011, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, recoge por primera vez, procedimientos concretos para la admisión y matriculación del alumnado en aulas y centros específicos de Educación Especial. Por otro lado, esta misma Consejería se encuentra inmersa en un proceso de estudio para la dotación de recursos informáticos adaptados a las necesidades del alumnado que se escolariza en los centros específicos de Educación Especial, de manera que la modalidad de escolarización de un alumno o alumna no sea un obstáculo para el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación.

De forma paralela y complementaria a todo lo expuesto, la oficina del Defensor del Pueblo Andaluz, tomando como referencia las numerosas consultas planteadas por la ciudadanía, entre ellas FEAPS, ASPACE y ONCE, referidas a diferentes aspectos de los centros específicos de Educación Especial, así como a la atención del alumnado con n.e.a.e dentro de nuestro sistema educativo, ha elaborado un detallado informe en el que se evalúan diferentes dimensiones de la realidad de estos centros en nuestra Comunidad Autónoma.

En dicho informe se indica que "a pesar del reconocimiento de estos innegables logros, el panorama que nos permite dibujar las quejas que diariamente

se reciben en esta Institución viene a corroborar que la integración y normalización en el sistema educativo de las personas con necesidades específicas de apoyo educativo no siempre se alcanza.

Y mientras todos los esfuerzos se centran en la proclamada y consabida integración, el alumnado cuya discapacidad les impide formar parte de este proceso integrado se ve abocado a desarrollar su proceso educativo en los centros específicos de Educación Especial, los cuales han quedado en un segundo plano”.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a elaborar un plan global de reordenación, modernización y calidad de los centros específicos de Educación Especial.

Sevilla, 14 de marzo de 2011.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

8-11/I-000015, 8-11/I-000018, 8-11/I-000019, 8-11/I-000020, 8-11/I-000021 y 8-11/I-000022, Interpelaciones

*Presentadas por el G.P. Popular de Andalucía
Decaídas al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 16 y 17 de marzo de 2011
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

8-11/I-000015, Interpelación relativa a incentivos a empresas.

8-11/I-000018, Interpelación relativa a política general en materia de financiación local a adoptar para las corporaciones locales de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

8-11/I-000019, Interpelación relativa a política general en materia de vivienda.

8-11/I-000020, Interpelación relativa a política en materia de agricultura.

8-11/I-000021, Interpelación relativa a política general en materia tributaria.

8-11/I-000022, Interpelación relativa a política general en materia de turismo, comercio y deporte.

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

8-11/POP-000093, 8-11/POP-000094, 8-11/POP-000099, 8-11/POP-000102, 8-11/POP-000103, 8-11/POP-000108, 8-11/POP-000112, 8-11/POP-000113, 8-11/POP-000119, 8-11/POP-000120, 8-11/POP-000124, 8-11/POP-000125, 8-11/POP-000126, 8-11/POP-000127, 8-11/POP-000128, 8-11/POP-000129 y 8-11/POP-000130, Preguntas

*Presentadas por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, Socialista y Popular de Andalucía
Decaídas al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 16 y 17 de marzo de 2011
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

8-11/POP-000093, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a Centro Bahía de Cádiz, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

8-11/POP-000094, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa al cierre de centros semi-d, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

8-11/POP-000099, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a actuaciones para la eficiencia energética en las sedes oficiales de la Consejería de Hacienda y agencias administrativas adscritas, formuladas por los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda y Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, del G.P. Socialista.

8-11/POP-000102, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a inversiones sostenibles en zonas urbanas, formuladas por los Ilmos. Sres. D. Antonio Núñez Roldán y Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista.

8-11/POP-000103, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a evolución de la implantación del servicio de cita previa del Servicio Andaluz de Empleo, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ángel Javier Gallego Morales, del G.P. Socialista.

8-11/POP-000108, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a cooperación territorial europea, formulada por los Ilmos. Sres. D. José García Giralte y Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, del G.P. Socialista.

8-11/POP-000112, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a envío de informes a la Justicia, formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía.

8-11/POP-000113, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a 70 nuevas discordancias, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Esperanza Oña Sevilla y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía.

8-11/POP-000119, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a reapertura Minas de Río Tinto, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía.

8-11/POP-000120, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a Centro de Negocios de Empresa de Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.

8-11/POP-000124, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a control posterior de las ayudas otorgadas, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía.

8-11/POP-000125, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a modificación del sistema por el que se concedían las ayudas a empresas, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía.

8-11/POP-000126, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a ex Consejero de Empleo incluido en ERE, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Loiza García, del G.P. Popular de Andalucía.

8-11/POP-000127, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a nombramientos del Servicio Andaluz de Salud, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía.

8-11/POP-000128, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a Orquesta Joven, formulada

por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía.

8-11/POP-000129, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a chiringuitos, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Muñoz Uriol, del G.P. Popular de Andalucía.

8-11/POP-000130, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a alquiler de sedes de la Junta de Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular de Andalucía.

8-11/POP-000131, Pregunta relativa a calificación de la deuda pública de la Comunidad Autónoma

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite (Art. 161.3)

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011

Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a calificación de la deuda pública de la Comunidad Autónoma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 11 de marzo la Agencia Moody's hizo pública la decisión de mantener el *rating* de solvencia de nuestra Comunidad Autónoma.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo valora el Gobierno de Andalucía la reciente decisión de la Agencia Moody's de mantener el *rating* de la Comunidad?

Sevilla, 15 de marzo de 2011.
El Diputado del G.P. Socialista,
José Caballos Mojeda.

8-11/POP-000132, Pregunta relativa a apoyo a la comarca minera de Riotinto (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno y D. Antonio Núñez Roldán, del G.P. Socialista

*Calificación favorable y admisión a trámite (Art. 161.3)
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno y D. Antonio Núñez Roldán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a apoyo a la comarca minera de Riotinto (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Diferentes medios de comunicación han recogido en sus informaciones hoy, martes 15 de marzo, la noticia de que la Junta de Andalucía ha desbloqueado la tramitación de la concesión de derechos mineros en las minas de Riotinto, en la provincia de Huelva, con lo que podrá seguir adelante el proceso para que la empresa Emed Tartessus logre la reapertura de la explotación minera.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la labor que ha realizado el Consejo de Gobierno y qué resultados se esperan obtener en el futuro?

Sevilla, 15 de marzo de 2011.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Susana Rivas Pineda,
Antonia Jesús Moro Cárdeno y
Antonio Núñez Roldán.

8-11/POP-000133, Pregunta relativa a control del Gobierno andaluz sobre los Fondos Europeos a la contratación indefinida

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y D. Ángel Javier Gallego Morales, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite (Art. 161.3)
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y D. Ángel Javier Gallego Morales, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejera de Presidencia la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a control del Gobierno andaluz sobre los Fondos Europeos a la contratación indefinida.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 11 de marzo de 2011, los medios de comunicación informaban de los expedientes de reintegro de fondos europeos para incentivar el empleo en las empresas andaluzas, emprendidos por la Junta de Andalucía durante los últimos cuatro años.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoraciones hace el Consejo de Gobierno sobre los controles realizados por el Gobierno andaluz sobre los fondos europeos para incentivar la contratación indefinida en el periodo 2007-2010?

Sevilla, 15 de marzo de 2011.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José Muñoz Sánchez y
Ángel Javier Gallego Morales.

8-11/POP-000134, Pregunta relativa a actuaciones del Gobierno andaluz ante los resultados de la investigación de irregularidades en ERE

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Felipe Jesús Sicilia Alférez y D. José García Giralte, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite (Art. 161.3)
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Felipe Jesús Sicilia Alférez y D. José García Giralte, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejera de Presidencia la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a actuaciones del Gobierno andaluz ante los resultados de la investigación de irregularidades en ERE.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 10 de marzo de 2011, el Consejero de Empleo ofrecía en sede parlamentaria los últimos resultados de la investigación interna sobre las supuestas irregularidades en los ERE.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las actuaciones del Consejo de Gobierno una vez finalizada la comisión de investigación interna para el esclarecimiento de las irregularidades en los ERE?

Sevilla, 14 de marzo de 2011.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Felipe Jesús Sicilia Alférez y
José García Giralte.

8-11/POP-000135, Pregunta relativa a entrega de los informes de la Intervención General

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite (Art. 161.3)
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a entrega de los informes de la Intervención General.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 12 de marzo conocimos, a través de los medios de comunicación, que la actual Consejera de Hacienda y Administraciones Públicas afirmaba que, siendo Viceconsejera de Economía y Hacienda, no había trasladado, al entonces Consejero de Economía, los informes de la Intervención General de los años 2005, 2006 y 2007.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Por qué la actual Consejera de Hacienda y Administraciones Públicas no trasladó en su día, al entonces

Consejero de Economía y Hacienda, los informes de la Intervención General que cuestionaban los procedimientos que han dado lugar a las irregularidades de los ERE?

Parlamento de Andalucía, 15 de marzo de 2011.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-11/POP-000136, Pregunta relativa a informe jurídico de la Junta de Andalucía sobre la reordenación del sector público

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite (Art. 161.3)
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a informe jurídico de la Junta de Andalucía sobre la reordenación del sector público.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado lunes 14 de marzo apareció publicado en un medio de comunicación la copia de un informe del Gabinete Jurídico de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía en el que se pone en duda la legalidad de la reordenación del sector público llevada a cabo por el Gobierno andaluz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejera de Hacienda y Administraciones Públicas del citado informe?

Parlamento de Andalucía, 15 de marzo de 2011.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Jorge Luis Ramos Aznar.

8-11/POP-000137, Pregunta relativa a gastos adicionales en el ERE de Riotinto

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite (Art. 161.3)

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011

Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a gastos adicionales en el ERE de Riotinto.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 14 de marzo conocimos, a través de los medios de comunicación, que el ex director General de Trabajo de la Junta de Andalucía ordenó por escrito, a la aseguradora Vitalicio, el pago de "gastos adicionales" de la empresa Ingotor por una intermediación inexistente en la preparación del ERE de Minas de Riotinto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de estos hechos?

Parlamento de Andalucía, 15 de marzo de 2011.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

8-11/POP-000138, Pregunta relativa a falsos prejubilados en Camas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Sanz Ruiz y D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite (Art. 161.3)

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011

Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Sanz Ruiz y D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente

Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a falsos prejubilados en Camas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el día de hoy, hemos conocido, por un medio de comunicación, que en la ciudad de Camas se habían descubierto hasta la fecha cuatro beneficiados ilegales de los ERES

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Por qué cree el Consejo de Gobierno que se dan tantos beneficiados ilegales en la citada localidad?

Parlamento de Andalucía, 15 de marzo de 2011.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
José Luis Sanz Ruiz y
Jaime Raynaud Soto.

8-11/POP-000139, Pregunta relativa a póliza en el ERE de EGMASA

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía

Inadmisión a trámite (Art. 161.3)

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011

Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**8-11/POC-000185, Pregunta relativa a criterios en la selección de directores, monitores y personal de las escuelas taller en Córdoba**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Salvador Fuentes Lopera y D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía

Cambio de comisión competente y Consejero requerido

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011

Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 16 de marzo de 2011, ha accedido a la petición realizada por el Consejo de Gobierno, solicitando que la Pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión

8-11/POC-000185, relativa a criterios en la selección de directores, monitores y personal de las escuelas taller en Córdoba, pueda ser contestada por el Excmo. Sr. Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, en lugar del Excmo. Sr. Consejero Educación ante la Comisión Educación.

Sevilla, 22 de marzo de 2011.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

8-11/POC-000189, Pregunta relativa a retraso en pagos de escuelas taller

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía
Cambio de comisión competente y Consejero requerido
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 16 de marzo de 2011, ha accedido a la petición realizada por el Consejo de Gobierno, solicitando que la Pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión 8-11/POC-000189, relativa a retraso en pagos de escuelas taller, pueda ser contestada por el Excmo. Sr. Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, en lugar del Excmo. Sr. Consejero Educación y ante la Comisión de Educación.

Sevilla, 22 de marzo de 2011.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

8-11/POC-000210, Pregunta relativa a modificar a la baja la densidad mínima de ayudas a la reconversión de cítricos y medidas a realizar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a modificar a la baja la densidad mínima de ayudas a la reconversión de cítricos y medidas a realizar.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado la Consejería de Agricultura y Pesca ante el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para aminorar la densidad exigida de árboles por hectárea para acogerse a las ayudas para la reconversión de cítricos?

¿Tiene contemplada alguna medida la Consejería para atender esta demanda de los agricultores que quieren mejorar sus huertas?

Parlamento de Andalucía, 8 de marzo de 2011.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Salvador Fuentes Lopera.

8-11/POC-000211, Pregunta relativa a situación actual del proyecto CHARE de La Carolina (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a situación actual del proyecto CHARE de La Carolina (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, el Ayuntamiento de La Carolina (Jaén) ha puesto a disposición de la Junta de Andalucía unos terrenos para la construcción de un centro hospitalario de alta resolución (CHARE) en esta localidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra a día de hoy este proyecto de construcción de un centro hospitalario de alta resolución en la ciudad de La Carolina (Jaén)?

Parlamento de Andalucía, 10 de marzo de 2011.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez.

8-11/POC-000212, Pregunta relativa a centro de salud zona Norte, Puerto de Santa María, Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a centro de salud zona Norte, Puerto de Santa María, Cádiz.

PREGUNTA

¿Cómo explica la Consejería de Salud el retraso en la aceptación del suelo destinado a la construcción del centro de salud de la zona Norte del Puerto de Santa María, en Cádiz, y para cuándo está previsto el comienzo de las obras?

Parlamento de Andalucía, 10 de marzo de 2011.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Pedemonte Quintana.

8-11/POC-000213, Pregunta relativa a impago de las expropiaciones de la circunvalación de Pozoblanco, en Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a impago de las expropiaciones de la circunvalación de Pozoblanco, en Córdoba.

PREGUNTA

¿Qué razones justifican el impago de las expropiaciones, realizadas hace ocho años, para la construcción de la circunvalación que rodea Pozoblanco hacia Villanueva de Córdoba, en Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2011.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Salvador Fuentes Lopera.

8-11/POC-000214, Pregunta relativa a Conservatorio de Danza en Sevilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Conservatorio de Danza en Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la situación impracticable de las instalaciones del Conservatorio de Danza, sito en la avenida de la Palmera de Sevilla, se han clausurado dichas instalaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué va a hacer para solventar esta situación de precariedad?

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2011.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Alicia Martínez Martín.

8-11/POC-000215, Pregunta relativa a inversión en conservación de bienes culturales en la ciudad de Sevilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a inversión en conservación de bienes culturales en la ciudad de Sevilla.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la inversión en conservación de bienes de interés cultural en la ciudad de Sevilla, hasta la fecha, en la presente legislatura?

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2011.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Alicia Martínez Martín.

8-11/POC-000216, Pregunta relativa a retraso en los pagos de las becas Erasmus

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a retraso en los pagos de las becas Erasmus.

PREGUNTA

¿A qué es debido el nuevo retraso de la Junta de Andalucía en los pagos del importe del segundo plazo de las becas Erasmus a las universidades andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2011.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Rico Terrón y
Jaime Raynaud Soto.

8-11/POC-000217, Pregunta relativa a obras de acondicionamiento y de contención de la carretera que une la A-395 con el municipio de Monachil (Granada)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a obras de acondicionamiento y de contención de la carretera que une la A-395 con el municipio de Monachil (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace mas de 2 años la carretera que enlaza la A-395 con el municipio granadino de Monachil sufre de "perpetuos y peligrosos" desprendimientos de piedras, que llegan a invadir, incluso, uno de los carriles de la citada vía. Es por lo tanto, urgente y

muy necesario que se proceda de forma inmediata a realizar obras de acondicionamiento y de contención de la citada vía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Piensa la Junta de Andalucía adoptar medidas para, de manera inmediata, realizar las citadas obras de acondicionamiento y de contención?

En caso afirmativo, ¿qué actuaciones son las que tiene previsto poner en marcha la Consejería?

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2011.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-11/POC-000218, Pregunta relativa a arreglo de caminos rurales en el municipio de Torres de Albánchez (Jaén)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a arreglo de caminos rurales en el municipio de Torres de Albánchez (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuál es el motivo por el que se ha denegado la subvención para el arreglo de caminos rurales, solicitada por el Ayuntamiento de Torres de Albánchez (Jaén)?

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2011.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Armijo Higuera.

8-11/POC-000219, Pregunta relativa a situación del servicio de urgencia del centro de salud de Santisteban del Puerto (Jaén)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a situación del servicio de urgencia del centro de salud de Santisteban del Puerto (Jaén).

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el servicio de urgencia del centro de salud de Santisteban del Puerto, Jaén?

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2011.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Armijo Higuera.

8-11/POC-000220, Pregunta relativa a acceso a fincas en la A-312

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a acceso a fincas en la A-312.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el acceso a las fincas colindantes a la carretera de la A-312, en su

tramo Navas de San Juan-Santisteban del Puerto (Jaén)?

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2011.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Armijo Higuera.

8-11/POC-000221, Pregunta relativa a cobertura informativa sobre irregularidades en el Ayuntamiento de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite (Art. 190)
Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de RTVA, relativa a cobertura informativa sobre irregularidades en el Ayuntamiento de Málaga.

PREGUNTA

¿Qué cobertura informativa ha dado Canal Sur TV a las irregularidades cometidas por el Concejal delegado de Urbanismo en la adjudicación de la piscina del Puerto de la Torre y en la licencia para unas obras en su propia vivienda?

Sevilla, 14 de marzo de 2011.
El Diputado del G.P. Socialista,
Miguel Ángel Vázquez Bermúdez.

8-11/POC-000222, Pregunta relativa a cobertura informativa del caso del fraude electoral en Lanjarón (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite (Art. 190)
Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de RTVA, relativa a cobertura informativa del caso del fraude electoral en Lanjarón (Granada).

PREGUNTA

¿Qué cobertura informativa ha dispensado Canal Sur TV al caso de presunto fraude electoral en Lanjarón (Granada) donde aparece implicada una diputada autonómica y otros tres cargos del Partido Popular?

Sevilla, 14 de marzo de 2011.
El Diputado del G.P. Socialista,
Miguel Ángel Vázquez Bermúdez.

8-11/POC-000223, Pregunta relativa a documentales en Canal Sur TV

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite (Art. 190)
Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de RTVA, relativa a documentales en Canal Sur TV.

PREGUNTA

¿Qué previsión de emisión de documentales tiene Canal Sur TV en 2011?

Sevilla, 14 de marzo de 2011.
El Diputado del G.P. Socialista,
Miguel Ángel Vázquez Bermúdez.

8-11/POC-000224, Pregunta relativa a convenio educativo con la UNED

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista

*Calificación favorable y admisión a trámite (Art. 190)
Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011

Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de RTVA, relativa a convenio educativo con la UNED.

PREGUNTA

¿Cómo se plasmará, en la programación de Canal Sur TV y Canal Sur Radio, el convenio educativo firmado recientemente con la UNED?

Sevilla, 14 de marzo de 2011.
El Diputado del G.P. Socialista,
Miguel Ángel Vázquez Bermúdez.

8-11/POC-000225, Pregunta relativa al programa Desencaja 2011

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ismael Vaca Carrillo y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista

*Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ismael Vaca Carrillo y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, relativa al programa Desencaja 2011.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Mediante Resolución de 21 de febrero de 2011, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se establecen las diferentes áreas y se convocan los premios, campeonatos y certámenes correspondientes al programa «Desencaja» para el año 2011.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué certámenes agrupa para 2011?

¿Cuáles son las novedades de dicha convocatoria para este año?

Sevilla, 14 de marzo de 2011.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Ismael Vaca Carrillo y
Verónica Pérez Fernández.

8-11/POC-000226, Pregunta relativa a impulso al control biológico en el sector de la fresa

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Felipe Jesús Sicilia Alférez, del G.P. Socialista

*Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Felipe Jesús Sicilia Alférez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Pesca, relativa a impulso al control biológico en el sector de la fresa.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector fresero está recibiendo el impulso del Gobierno de Andalucía en la lucha biológica contra las plagas, a través de la firma de un convenio con Freshuelva, destinado a promover la aplicación de estas técnicas sostenibles.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se contemplan en el marco de este convenio?

Sevilla, 14 de marzo de 2011.
El Diputado del G.P. Socialista,
Felipe Jesús Sicilia Alférez.

8-11/POC-000227, Pregunta relativa a restauración de la Fuente de los Leones de La Alhambra (Granada)

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Teresa Jiménez Vilchez y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Teresa Jiménez Vilchez y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Cultura, relativa a restauración de la Fuente de los Leones de La Alhambra (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La intervención que el Patronato de la Alhambra y Generalife está llevando a cabo en el Patio de los Leones entra en su fase final, tras la restauración de los doce leones que componen la fuente y la renovación del circuito hidráulico de la misma, y lo hace con una excavación arqueológica en dicho patio que está sacando a la luz importantes hallazgos que permiten conocer mejor la historia de este palacio construido en la segunda mitad del siglo XIV.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué conclusiones pueden extraerse de la excavación arqueológica que está siendo llevada a cabo?

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno este proceso de restauración y en qué fecha está prevista su finalización?

Sevilla, 14 de marzo de 2011.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María Teresa Jiménez Vilchez y
Susana Rivas Pineda.

8-11/POC-000228, Pregunta relativa a rehabilitación del Teatro Alameda de Tarifa (Cádiz)

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ismael Vaca Carrillo, Dña. Regina Cuenca Cabeza, D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ismael Vaca Carrillo, Dña. Regina Cuenca Cabeza, D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Cultura, relativa a rehabilitación del Teatro Alameda de Tarifa (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía está demostrando a través de la Consejería de Cultura un fuerte compromiso con la rehabilitación de los espacios culturales y escénicos de nuestra geografía. En Tarifa (Cádiz), su Teatro Alameda está siendo rehabilitado por la Consejería dotando a la ciudad de una zona escénica cultural y artística para el municipio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido la inversión de la Junta de Andalucía para la rehabilitación del Teatro Alameda de Tarifa?
¿A qué ritmo van las obras de rehabilitación?

Sevilla, 14 de marzo de 2011.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Ismael Vaca Carrillo,
Regina Cuenca Cabeza,
Samuel Jesús Rodríguez Acuña y
Susana Rivas Pineda.

8-11/POC-000229, Pregunta relativa a la rehabilitación del centro histórico de Marbella y San Pedro de Alcántara (Málaga)

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Regina Cuenca Cabeza y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Regina Cuenca Cabeza y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, relativa a la rehabilitación del centro histórico de Marbella y San Pedro de Alcántara (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Un número muy importante de hogares del centro histórico de Marbella y de San Pedro Alcántara se verán beneficiados por las ayudas de la Junta de Andalucía contempladas en los distintos programas de rehabilitación puestos en marcha, así como por el reciente acuerdo firmado, en el marco de la Comisión Bilateral de Vivienda, entre la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento marbellí.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consiste dicho acuerdo?
¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de estos programas que afectan los núcleos de población Marbella y San Pedro de Alcántara?

Sevilla, 14 de febrero de 2011.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Regina Cuenca Cabeza y
Susana Rivas Pineda.

8-11/POC-000230, Pregunta relativa a convenio para actividades formativas del Programa Andaluz para Jóvenes Intérpretes

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ismael Vaca Carrillo, Dña. Regina Cuenca Cabeza, D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ismael Vaca Carrillo, Dña. Regina Cuenca Cabeza, D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Cultura, relativa a convenio para actividades formativas del Programa Andaluz para Jóvenes Intérpretes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía ha suscrito, a través de la Consejería de Cultura, un convenio de colaboración para apoyar las actividades formativas de los músicos y las músicas que participan en el Programa Andaluz para Jóvenes Intérpretes (Orquesta Joven de Andalucía (OJA) y el Joven Coro de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los objetivos por los que se suscribe el convenio?

Sevilla, 14 de marzo de 2011.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Ismael Vaca Carrillo,
Regina Cuenca Cabeza,
Samuel Jesús Rodríguez Acuña y
Susana Rivas Pineda.

8-11/POC-000231, Pregunta relativa a rehabilitación de la muralla del castillo de Castellar de la Frontera (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ismael Vaca Carrillo, Dña. Regina Cuenca Cabeza, D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ismael Vaca Carrillo, Dña. Regina Cuenca Cabeza, D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Cultura, relativa a rehabilitación de la muralla del castillo de Castellar de la Frontera (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía está demostrando, través de la Consejería de Cultura, un fuerte compromiso con la rehabilitación de los recintos culturales, cumpliendo con el patrimonio. Debido a las lluvias torrenciales de 2010 se han producido desprendimientos en un tramo de la muralla barbacana de su recinto fortificado en el castillo de Castellar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido la inversión de la Junta de Andalucía para la rehabilitación de la muralla barbacana del castillo de Castellar de la Frontera?

¿A qué ritmo van las obras de rehabilitación?

Sevilla, 14 de marzo de 2011.
 Los Diputados del G.P. Socialista,
 Ismael Vaca Carrillo,
 Regina Cuenca Cabeza,
 Samuel Jesús Rodríguez Acuña y
 Susana Rivas Pineda.

8-11/POC-000232, Pregunta relativa a obras de mejora del sistema de abastecimiento de Benalup-Casas Viejas (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ismael Vaca Carrillo, Dña. María Cózar Andrades y D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ismael Vaca Carrillo, Dña. María Cózar Andrades y D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente, relativa a obras de mejora del sistema de abastecimiento de Benalup-Casas Viejas (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Medio Ambiente, mantiene un fuerte compromiso en materia de abastecimiento, con el objetivo de garantizar a todos los andaluces un suministro eficaz y de calidad. Recientemente se han iniciado las obras para la mejora del sistema de abastecimiento de Benalup-Casas Viejas y las pedanías de Medina Sidonia: San José de Malcocinado y Los Badalejos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la inversión que se está realizando en la mencionada obra de mejora del sistema de abastecimiento?

Sevilla, 14 de marzo de 2011.
 Los Diputados del G.P. Socialista,
 Ismael Vaca Carrillo,
 María Cózar Andrades y
 Fidel Mesa Ciriza.

8-11/POC-000233, Pregunta relativa a inscripción, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico andaluz como monumentos, de la Casa Morisca de la c/ Pardo número 5 y de los Baños Árabes del Albaycín (Granada)

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Teresa Jiménez Vilchez y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Teresa Jiménez Vilchez y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Cultura, relativa a inscripción, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico andaluz como monumentos, de la Casa Morisca de la c/ Pardo número 5 y de los Baños Árabes del Albaycín (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno, en su sesión de 25 de enero de 2011, acordó inscribir, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como monumentos, los Baños Árabes del Albaycín y la Casa Morisca en el número 5 de la calle Pardo de este mismo barrio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valores históricos, artísticos y arqueológicos han sido considerados por el Consejo de Gobierno para esta declaración?

Sevilla, 14 de marzo de 2011.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María Teresa Jiménez Vilchez y
Susana Rivas Pineda.

8-11/POC-000234, Pregunta relativa a Museo de la Autonomía

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José García Giralte y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Presidencia
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José García Giralte y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Presidencia, relativa a Museo de la Autonomía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Museo de la Autonomía de Andalucía abrió sus puertas, en 2006, con vocación de convertirse en el referente para el conocimiento, la difusión y la investigación de la historia reciente de nuestra Comunidad Autónoma. Un objetivo para el que realiza, anualmente, una amplia y atractiva programación de actividades.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno de las principales actividades llevadas cabo en el Museo de la Autonomía a lo largo de 2010, y qué programación tiene inicialmente prevista para este año?

Sevilla, 14 de marzo de 2011.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José García Giralte y
Rosa Isabel Ríos Martínez.

8-11/POC-000235, Pregunta relativa a Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José García Giralte y Dña. Regina Cuenca Cabeza, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Presidencia
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José García Giralte y Dña. Regina Cuenca Cabeza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Presidencia, relativa a Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La importante asunción de competencias por parte de la Unión Europea que, de manera directa, incide en los intereses socioeconómicos, sectoriales y profesionales de Andalucía justifica un esfuerzo de la presencia institucional de nuestra Comunidad ante las instituciones comunitarias.

Una presencia que se realiza de forma activa a través de la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, creada a tal fin mediante el Decreto 164/1995, de 27 de julio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la actividad realizada por la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas durante el pasado año 2010, en defensa y fomento de los intereses de la Comunidad Autónoma andaluza?

Sevilla, 14 de marzo de 2011.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José García Giralte y
Regina Cuenca Cabeza.

8-11/POC-000236, Pregunta relativa a Conjunto Arqueológico de los Dólmenes de Antequera, Málaga

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Susana Rivas Pineda y Dña. María Estrella Tomé Rico, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Presidencia
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Susana Rivas Pineda y Dña. María Estrella Tomé Rico, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Cultura, relativa a Conjunto Arqueológico de los Dólmenes de Antequera, Málaga.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se están desarrollando, por parte del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía,

para fomentar la difusión, protección y puesta en valor del Conjunto Arqueológico de los Dólmenes de Antequera?

Sevilla, 14 de marzo de 2011.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Susana Rivas Pineda y
María Estrella Tomé Rico.

8-11/POC-000237, Pregunta relativa a cobertura informativa de los ERE

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite (Art. 190)
Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de RTVA, relativa a cobertura informativa de los ERE.

PREGUNTA

¿Qué cobertura informativa ha realizado Canal Sur TV a las presuntas anomalías en expedientes de regulación de empleo en Andalucía?

Sevilla, 14 de marzo de 2011.
El Diputado del G.P. Socialista,
Miguel Ángel Vázquez Bermúdez.

8-11/POC-000238, Pregunta relativa a canal en alta definición

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite (Art. 190)
Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al Director de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de RTVA, relativa a canal en alta definición.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Canal Sur TV emite, desde hace un año, un canal en alta definición en TDT. Tras la desaparición de CNN+ se ha abierto un hueco que está ocupando en exclusiva el canal 24 horas de TVE. De hecho, ha subido su audiencia en los últimos meses en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene intenciones RTVA de convertir este tercer canal de TDT en canal informativo?

Sevilla, 14 de marzo de 2011.
El Diputado del G.P. Socialista,
Miguel Ángel Vázquez Bermúdez.

8-11/POC-000239, Pregunta relativa a implantación de la TDT

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite (Art. 190)
Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de RTVA, relativa a implantación de la TDT.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras cumplirse prácticamente un año desde la implantación de la emisión en TDT y la aparición de nuevos canales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo ha afectado el nuevo panorama audiovisual, en términos de audiencia y mercado publicitario, a las televisiones autonómicas, en general, y a la RTVA, en particular?

Sevilla, 14 de marzo de 2011.
El Diputado del G.P. Socialista,
Miguel Ángel Vázquez Bermúdez.

8-11/POC-000240, Pregunta relativa a tecnologías de la información

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite (Art. 190)
Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de RTVA, relativa a tecnologías de la información.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las principales cadenas de televisión apuestan por las tecnologías de la información como un complemento a la gran pantalla.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas está tomando RTVA con respecto al portal *web* y difusión de contenidos para avanzar en este terreno?

Sevilla, 14 de marzo de 2011.
El Diputado del G.P. Socialista,
Miguel Ángel Vázquez Bermúdez.

8-11/POC-000241, Pregunta relativa a convenio bi-anual de producción

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite (Art. 190)

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011

Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de RTVA, relativa a convenio bianual de producción.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la finalización del anterior convenio bianual de producción con las asociaciones de productores AEPPA y PECCA, el pasado 31 de diciembre, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración que hace de este convenio y en qué fases se encuentra la negociación del próximo?

Sevilla, 14 de marzo de 2011.
El Diputado del G.P. Socialista,
Miguel Ángel Vázquez Bermúdez.

8-11/POC-000242, Pregunta relativa a Ley de la Agencia Pública

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite (Art. 190)

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011

Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el

artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de RTVA, relativa a Ley de la Agencia Pública.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley de la Agencia Pública determina el porcentaje de programación accesible que debe cumplir la RTVA cada año.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Se están cumpliendo los criterios de programación accesible marcados en el anexo de la ley de esta Agencia Pública?

Sevilla, 14 de marzo de 2011.
El Diputado del G.P. Socialista,
Miguel Ángel Vázquez Bermúdez.

8-11/POC-000243, Pregunta relativa a fiesta de los toros

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite (Art. 190)

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011

Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de RTVA, relativa a fiesta de los toros.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Canal Sur TV ha estrenado el programa "Hace falta valor". Un espacio que refleja la recomendación realizada por este Parlamento de seguir apoyando la fiesta de los toros desde la RTVA.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Director General de este nuevo programa?

Sevilla, 14 de marzo de 2011.
El Diputado del G.P. Socialista,
Miguel Ángel Vázquez Bermúdez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

8-11/APP-000001, Solicitud de comparecencia del Consejero de Educación ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Explicar e informar sobre el decreto 302/2010, de 1 de junio, por el que se ordena la función pública docente y se regula la selección del profesorado y la provisión de los puestos de trabajo docentes

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Decaída al ser idéntica a la Solicitud de comparecencia en Comisión 8-11/APC-000013, debatida en la sesión de la Comisión de Educación celebrada el día 24 de febrero de 2011
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

8-11/APP-000055, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la investigación interna realizada por la Administración andaluza en relación a los expedientes de regulación de empleo irregulares financiados con fondos públicos

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Decaída al ser idéntica a la Solicitud de comparecencia en Comisión 8-11/APC-000106, debatida en la sesión de la Comisión de Empleo celebrada el día 10 de marzo de 2011
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

8-10/APC-000694, Solicitud de comparecencia del Consejero de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre la declaración de interés de las obras de la Comunidad para la total depuración de las aguas en Andalucía y conclusión del mapa de saneamiento de las ocho provincias

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Decaída al ser idéntica a la Solicitud de comparecencia en Comisión 8-10/APC-000303, debatida en la sesión plenaria de los días 9 y 10 de diciembre de 2010
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

8-11/APC-000160, Solicitud de comparecencia del ex Delegado Provincial de Empleo, D. Luis Manuel Rubiales López, ante Comisión

Asunto: Informar sobre expedientes de regulación de empleo y gestión de ayudas sociolaborales a trabajadores, empresas y ayuntamientos afectados por procesos de reestructuración o en crisis, autorizados por la Consejería competente en materia de empleo

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite en la Comisión de Empleo (Art. 44.1.4º)
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

8-11/APC-000161, Solicitud de comparecencia del ex Delegado Provincial de Empleo, D. Juan Márquez Contreras, ante Comisión

Asunto: Informar sobre expedientes de regulación de empleo y gestión de ayudas sociolaborales a trabajadores, empresas y ayuntamientos afectados por procesos de reestructuración o en crisis, autorizados por la Consejería competente en materia de empleo

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite en la Comisión
de Empleo (Art. 44.1.4º)
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

8-11/APC-000162, Solicitud de comparecencia del ex Delegado Provincial de Empleo, D. David Avilés Pascual, ante Comisión

Asunto: Informar sobre expedientes de regulación de empleo y gestión de ayudas sociolaborales a trabajadores, empresas y ayuntamientos afectados por procesos de reestructuración o en crisis, autorizados por la Consejería competente en materia de empleo

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite en la Comisión
de Empleo (Art. 44.1.4º)
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

8-11/APC-000163, Solicitud de comparecencia del ex Asesor de la Consejería de Empleo y de la Fundación Fondo Formación y Empleo y actual diputado, D. Ramón Díaz Alcaraz, ante Comisión

Asunto: Informar sobre expedientes de regulación de empleo y gestión de ayudas sociolaborales a trabajadores, empresas y ayuntamientos afectados por procesos de reestructuración o en crisis, autorizados por la Consejería competente en materia de empleo

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Inadmisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

8-11/APC-000164, Solicitud de comparecencia del imputado y falso prejubilado en ERE, D. Juan Lanzas, ante Comisión

Asunto: Informar sobre su vinculación y participación en los expedientes de regulación de empleo y gestión de ayudas sociolaborales a trabajadores, empresas y ayuntamientos afectados por procesos de reestructuración o en crisis, autorizados por la Consejería competente en materia de empleo

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite en la Comisión
de Empleo (Art. 44.1.4º)
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

8-11/APC-000165, Solicitud de comparecencia del comercial de la empresa de seguros Vitalia Vida (empresa contratada por la Junta de Andalucía para el pago de pólizas de prejubilaciones), D. José Francisco José González García, ante Comisión

Asunto: Informar sobre su vinculación y participación en los expedientes de regulación de empleo y gestión de ayudas sociolaborales a trabajadores, empresas y ayuntamientos afectados por procesos de reestructuración o en crisis, autorizados por la Consejería competente en materia de empleo

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite en la Comisión
de Empleo (Art. 44.1.4º)
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

8-11/APC-000166, Solicitud de comparecencia del Ex Director de Mercasevilla, D. Fernando Mellet, ante Comisión

Asunto: Informar sobre su vinculación y participación en los expedientes de regulación de empleo y gestión de ayudas sociolaborales a trabajadores, empresas y ayuntamientos afectados por procesos de reestructuración o en crisis, autorizados por la Consejería competente en materia de empleo

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite en la Comisión
de Empleo (Art. 44.1.4º)
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

8-11/APC-000167, Solicitud de comparecencia de la Ex Delegada Provincial de Empleo, Dña. María José García Prat, ante Comisión

Asunto: Informar sobre expedientes de regulación de empleo y gestión de ayudas sociolaborales a trabajadores, empresas y ayuntamientos afectados por procesos de reestructuración o en crisis, autorizados por la Consejería competente en materia de empleo

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite en la Comisión
de Empleo (Art. 44.1.4º)
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

8-11/APC-000168, Solicitud de comparecencia del ex Delegado Provincial de Empleo, D. Manuel León López, ante Comisión

Asunto: Informar sobre expedientes de regulación de empleo y gestión de ayudas sociolaborales a trabajadores, empresas y ayuntamientos afectados por procesos de reestructuración o en crisis, autorizados por la Consejería competente en materia de empleo

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite en la Comisión
de Empleo (Art. 44.1.4º)
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

8-11/APC-000169, Solicitud de comparecencia de la Delegada Provincial de Empleo, Dña. Francisca Pérez Labor, ante Comisión

Asunto: Informar sobre expedientes de regulación de empleo y gestión de ayudas sociolaborales a trabajadores, empresas y ayuntamientos afectados por procesos de reestructuración o en crisis, autorizados por la Consejería competente en materia de empleo

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite en la Comisión
de Empleo (Art. 44.1.4º)
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

8-11/APC-000170, Solicitud de comparecencia del Delegado Provincial de Empleo, D. Juan Manuel Bouza Mera, ante Comisión

Asunto: Informar sobre expedientes de regulación de empleo y gestión de ayudas sociolaborales a trabajadores, empresas y ayuntamientos afectados por procesos de reestructuración o en crisis, autorizados por la Consejería competente en materia de empleo

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite en la Comisión
de Empleo (Art. 44.1.4º)
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

8-11/APC-000171, Solicitud de comparecencia del Delegado Provincial de Empleo, D. Antonio Fernández Ramírez, ante Comisión

Asunto: Informar sobre expedientes de regulación de empleo y gestión de ayudas sociolaborales a trabajadores, empresas y ayuntamientos afectados por procesos de reestructuración o en crisis, autorizados por la Consejería competente en materia de empleo

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite en la Comisión
de Empleo en la Comisión de Empleo (Art. 44.1.4º)
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

8-11/APC-000172, Solicitud de comparecencia de la Delegada Provincial de Empleo, Dña. Marina Martín Jiménez, ante Comisión

Asunto: Informar sobre expedientes de regulación de empleo y gestión de ayudas sociolaborales a trabajadores, empresas y ayuntamientos afectados por procesos de reestructuración o en crisis, autorizados por la Consejería competente en materia de empleo

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite en la Comisión
de Empleo (Art. 44.1.4º)
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

8-11/APC-000173, Solicitud de comparecencia del Delegado Provincial de Empleo, D. Eduardo Manuel Muñoz García, ante Comisión

Asunto: Informar sobre expedientes de regulación de empleo y gestión de ayudas sociolaborales a trabajadores, empresas y ayuntamientos afectados por procesos de reestructuración o en crisis, autorizados por la Consejería competente en materia de empleo

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite en la Comisión
de Empleo (Art. 44.1.4º)
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

8-11/APC-000174, Solicitud de comparecencia de la Delegada Provincial de Empleo, Dña. Irene Sa-baleta Ortega, ante Comisión

Asunto: Informar sobre expedientes de regulación de empleo y gestión de ayudas sociolaborales a trabajadores, empresas y ayuntamientos afectados por procesos de reestructuración o en crisis, autorizados por la Consejería competente en materia de empleo

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite en la Comisión
de Empleo (Art. 44.1.4º)
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

8-11/APC-000175, Solicitud de comparecencia del Delegado Provincial de Empleo, D. Juan Carlos Lomeña Villalobos, ante Comisión

Asunto: Informar sobre expedientes de regulación de empleo y gestión de ayudas sociolaborales a trabajadores, empresas y ayuntamientos afectados por procesos de reestructuración o en crisis, autorizados por la Consejería competente en materia de empleo

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite en la Comisión
de Empleo (Art. 44.1.4º)
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

8-11/APC-000176, Solicitud de comparecencia de la Delegada Provincial de Empleo, Dña. Aurora Cosano Prieto, ante Comisión

Asunto: Informar sobre expedientes de regulación de empleo y gestión de ayudas sociolaborales a trabajadores, empresas y ayuntamientos afectados por procesos de reestructuración o en crisis, autorizados por la Consejería competente en materia de empleo

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite en la Comisión
de Empleo (Art. 44.1.4º)
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

8-11/APC-000177, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte

Asunto: Informar sobre las políticas que en materia turística se están aplicando en la provincia de Cádiz y su impacto actual en el sector

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

8-11/APC-000178, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia ante la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia

Asunto: Informar sobre el funcionamiento del Centro de Negocios de Empresas de la Junta de Andalucía, dependiente de la Agencia IDEA, situado en Madrid

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

8-11/APC-000179, Solicitud de comparecencia del Consejero de Cultura ante la Comisión de Cultura

Asunto: Informar sobre la política de conservación de bienes de interés cultural en la ciudad de Sevilla en la presente Legislatura hasta la fecha

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011
Orden de publicación de 23 de marzo de 2011*

8-11/APC-000180, Solicitud de comparecencia del Consejero de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre el informe sobre los centros específicos de Educación Especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía; así como sobre la puesta en marcha de un plan global de reordenación, modernización y calidad de centros específicos en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011

Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

8-11/APC-000183, Solicitud de comparecencia del Consejero de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre la normativa que regula la convivencia de padres y madres en los centros educativos

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, Dña. María Cózar Andrades, D. Mariano Ruiz Cuadra, D. Fernando Manuel Martínez Vidal y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011

Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

8-11/APC-000181, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda

Asunto: Informar sobre los compromisos de legalización y vías de solución para la regularización de las construcciones ilegales en la Costa del Sol-Axarquía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011

Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

8-11/APC-000184, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca

Asunto: Informar sobre el apoyo del Gobierno de Andalucía a la producción ecológica

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Felipe Jesús Sicilia Alférez, Dña. María Lourdes Martín Palanco, D. Manuel García Quero, D. José Muñoz Sánchez y D. Ramón Díaz Alcaraz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011

Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

8-11/APC-000182, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Asunto: Informar sobre análisis económico de la situación actual en la RTVA y sus sociedades filiales

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite (Art. 189)

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011

Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

8-11/APC-000185, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca

Asunto: Informar sobre la situación actual de las políticas de desarrollo rural en Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Felipe Jesús Sicilia Alférez, Dña. María Lourdes Martín Palanco, D. Manuel García Quero, D. José Muñoz Sánchez y D. Ramón Díaz Alcaraz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011

Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

8-11/APC-000186, Solicitud de comparecencia del Consejero de Cultura ante la Comisión de Cultura

Asunto: Informar sobre proyectos Orquesta Joven de Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Ismael Vaca Carrillo, Dña. María Eulalia Quevedo Ariza, Dña. María Lourdes Martín Palanco y D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011

Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

8-11/APC-000187, Solicitud de comparecencia del Consejero de Cultura ante la Comisión de Cultura

Asunto: Informar sobre el balance de las actividades vinculadas al área de patrimonio histórico durante el año 2010

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María Eulalia Quevedo Ariza, D. Ramón Díaz Alcaraz, D. Juan Antonio Segura Vizcaíno y D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011

Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

8-11/APC-000188, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Asunto: Informar sobre la cobertura de los temas de actualidad política en Canal Sur TV

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, Dña. Dolores Blanca Mena, Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. María Dolores Cañero Pedroche y D. José García Giralte, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011

Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

8-11/APC-000189, Solicitud de comparecencia del Consejero de Gobernación y Justicia ante la Comisión de Gobernación y Justicia

Asunto: Informar sobre la presentación de la Guía de Recursos de Justicia Juvenil en Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Fernando Manuel Martínez Vidal, D. Ismael Vaca Carrillo, Dña. María Estrella Tomé Rico y Dña. Ana María Tudela Cánovas, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2011

Orden de publicación de 23 de marzo de 2011

